Logroño. Año XLVI. Núm. 14.680

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 14 de diciembre de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento continuó ayer la discusión del régimen provisional de Cafaluña, señalándose la participación en el debate del señor Cambó.--Se discutió también sobre arrendamientos rústicos

Un espontáneo arrojó al hemiciclo un sobre diciendo que contenía la fórmula del problema del paro obrero

Madrid, 13.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

En el banco azul, el señor ROCHA.

El señor ALBA da cuenta del fallecimiento del diputado de Acción Popular señor Medina Togores.

Pronuncia unas frases elogiosas y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor PAILLANES, populista, agradece las palabras del presidente y ensalza al señor Medina Togores.

Extiende su agradecimiento a los periodistas que, sin distinción de ideas, han manifestado su dolor por la muerte del compañero.

Relata los últimos momentos del señor Medina Togores, que murió como perfecto cristiano.

Por las distintas minorías se asocian los señores BILBAO, ARMASA, NAVAJA, PASCUAL, LEONE, GASCO, PELLICENA, FUENTES PILA, ISTURIZ y ALVAREZ ARENAS.

El señor ROCHA se asocia en nombre del Gobierno.

El señor GIL ROBLES lo agradece en nombre de su minoría.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor ALBA anuncia que va a entrarse en el orden del día.

EL INCIDENTE DEL ESPONTANEO

En este momento, un individuo bien vestido, desde la tribuna, con voz clara y serena, que se oye admirablemente en toda la Cámara, dice:

Señor presidente, señores diputados, en nombre de un gran número de parados españoles tengo el honor de ofrecer al señor Gil Roblesb un proyecto de solución para remediar el paro.

Arroja a continuación al hemiciclo un abultado sobre blanco que cae al lado del escaño del jefe populista.

El señor ALBA:—Orden. Los ujieres cuidarán de que no se interrumpa y se guarde la compostura debida.

(Los ujieres expulsan de la tribuna al espontaneo, que se había producido con gran corrección. Fué detenido y dijo llamarse Aurelio Bermúdez Viñas, natural de Málaga, de 31 años, empleado de oficina, cesante, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias (Puente de Vallecas). Ha declarado que el hecho de hallarse sin trabajo y ver que no se resolvía el paro le impulsó a llamar la atención del señor Gil Robles y de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Don CIRILO DEL RIO rectifica. El proyecto de acceso a la propiedad no es una amenaza para los propietarios, sino que es algo ilusorio.

El tiempo de arrendamiento debe contarse desde el momento en que se contrata, sin que por ello se dé a la Ley efecto retroactivo.

Yo, en mi proyecto, había hecho la excepción de los propietarios que pagasen menos de 125 pesetas. La Comisión lo fijó en mil y ahora el voto en 500.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC encuentra perjudicial el proyecto de acceso a la propiedad.

El señor TEJERA se queja de la forma en que le contestó ayer el ministro.

Para hablarme así hay que andar más derecho.

S. S. ha sido concejal de la dictadura conmigo y ahora es ministro de la República.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL expresa el criterio de la minoría radical.

Esta minoría está conforme con la orientación y gran parte de los detalles, pero hay diferencia en algunas cuestiones, como las que se relaciona con las rentas contractual y catastral.

A través de la discusión mantendremos nuestros puntos de vista, sin que el ministro vea en ello disconformidad con el problema, sino un deseo de llegar a mutuas transaciones.

La descentralización recogida para el proyecto es la descentralización civil, que ahora estaba en último término.

El señor MARTIN Y MARTIN, agrario. Sin renunciar a las enmiendas presentadas, aceptamos la orientación del proyecto.

Lo más esencial de nuestro programa es que se cultive bien la tierra y eso se acepta en el proyecto.

El señor MAROTO rectifica.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, también rectifica. Creo—dice—que la propiedad en toda su forma debe contribuír al sostenimiento de las cargas del Estado.

No es cierto que la propiedad agrícola sea más perseguida que otra cualquiera.

A mí no me molesta que me llaméis demagogo.

Al señor Tejera le diré que si fuí concejal de la Dictadura no fué precisamente porque compartiera las ideas de aquel Régimen, sino para servir mejor a mi ciudad, y abandoné el cargo cuando ví que allí se empezaba a hacer política.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL recoge unas alusiones del ministro, explicando sus palabras.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

EL REGIMEN DE CATALUÑA

Se suspende esta discusión y se reanuda el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña.

DON ABILIO CALDERON defiende una enmienda al artículo primero pidiendo quede en suspenso el Estatuto hasta que las Cortes acuerden su rectificación.

No soy enemigo de las autonomías—dice—pero sí del Estatuto, que es la antesala del separatismo.

En Cataluña ha fracasado el Estatuto porque Cataluña no ha tenido capacidad regional y mucho menos en la administración de los Ayuntamientos.

El señor ALONSO DE ARMIÑO, por la Comisión rechaza la enmienda.

La mayoría de la Comisión—dice—está de acuerdo en que sean las Cortes las que fijen el momento para restablecer el Estatuto.

El dictamen abre un campo amplio a la reforma de uno o varios artículos, y por extensión de todo el Estatuto.

El señor CALDERON rectifica:—En las Constituyentes tuvimos que aceptar lo que se nos impuso, porque éramos pocos; pero como ahora somos mayoría, debemos imponernos nosotros. Debemos conceder la autonomía administrativa, pero en la autonomía política sólo debemos dar lo que se pueda conceder y nada más.

El señor ALONSO DE ARMIÑO insiste en rechazar la enmienda y el señor CALDERON la retira.

Se discute otra enmienda del señor IZQUIERDO JIMENEZ, que éste defiende.

El Estatuto—dice—no se deroga porque no se quiere, no por que no se puede, pues precisamente en lo que que se ha hecho ha quedado ultrajada la Constitución.

El señor ARMASA, por la Comisión, rechaza la enmienda y el señor IZQUIERDO JIMENEZ la retira.

Se leen las enmiendas de los señores Guerra del Río y Gil Robles.

El señor GUERRA DEL RIO las defiende.

En este asunto como en otros que se discuten hay que llegar a una fórmula de transación aun a costa de nuestros ideales.

En la transigencia que supone esta enmienda queda vivo el Estatuto, pero se da una solución de continuidad a la obra republicana.

El plazo que se menciona será todo lo corto que Cataluña quiera, pues de ella depende el restablecimiento de las garantías constitucionales.

La solución que se da al problema es de interpretación.

Es más importante para los catalanes que la Universidad de Barcelona siga siendo un Centro del Estado español que el Orden público quede en manos de la Generalidad, y esto cabe claramente dentro del Estatuto.

La revisión del Estatuto no debe ser total sino nada más que la exclusivamente necesaria.

Nosotros somos enemigos tanto del nacionalismo catalán como del nacionalismo españolista, pues somos la antítesis de todos los nacionalismos.

El señor ARMASA:—La Comisión acepta la enmineda, que queda incorporada al dictamen.

El Sr. ALBA.—Puede presentarse una enmienda por siete diputados con el texto del antiguo dictamen.

Como la Lliga ha presentado, se concede la palabra para su defensa al señor CAMBO.

Este dice:—La enmienda aceptada, según el señor Guerra del Río, es la concordia y convergencia entre los señores Lerroux y Gil Robles, y para ello han tenido que hacer sacrificios.

Se ha llegado a ese resultado no por una coincidencia de ideas sino de temores.

Había un temor de una crisis y realmente lo que ha triunfado es el criterio de Renovación Española.

Nuestra amargura es profunda ante esta transacción.

Mantenemos nuestra actitud.

No podemos desconocer el derrumbamiento producido por los sucesos del seis de octubre y nos avenimos a aceptar la fórmula del período transitorio fijo.

Pero de esa fórmula a ésta, la distancia es inmensa.

En el dictamen se rozaba el Estatuto y la Constitución; pero nosotros reconocemos que a veces se impone la operación quirúrgica para salvar a un enfermo.

Creíamos que por el sufragio, que todo lo purifica, se podría lograr la normalidad; pero este régimen que se va a establecer no determina el fin, sino que a través de él se instaura lo arbitrario y se estrecha lo que no había necesidad de estrechar.

No sé con qué autoridad se puede impedir a un Parlamento que legisle sobre la misma materia que hoy legisla.

Y yo pregunto: ¿Qué diréis si mañana el Parlamento, más respetuoso con la legalidad, dice que no puede salirse de la Constitución y del Estatuto?

Siempre sostuvimos que el Estado debía modificarse por los medios legales.

El señor Royo Villanova, maestro del anticatalanismo, parece que quiere reunir las firmas necesarias para la revisión del Estatuto, y yo le ofrezco nuestras firmas.

El señor ROYO VILLANOVA:—Entonces, no insisto. (Risas).

El señor CAMBO:—Nadie se atreve a sostener eso, porque si se fuera a un referendum en Cataluña se aprobaría por inmensa mayoría.

Creemos que España nada tiene que temer de Cataluña.

La fórmula es una torpeza política, pues el problema catalán seguirá perturbando la política.

Siempre hay personas y partidos dispuestos a perturbar, para que las Insituciones se derrumben.

Votaremos en contra del artículo primero y asistiremos silenciosos a la discusión de los restantes.

Añade que confía en la victoria del Estatuto vasco.

Caerán los regímenes y los partidos, pero el problema catalán permanecerá vivo y subsistirá Cataluña.

El señor GIL ROBLES:—Bien clara estuvo nuestra posición antes de que surgiera esta fórmula.

El propio señor Cambó ha reconocido autoridad al Parlamento para una suspensión total y en cambio la niega para una parcial.

S. S. decía que estaba dispuesto a dar su firma para una revisión, pero que había de someterse a un referendum en Cataluña.

No quiero recoger el sentido amargo y un poco excesivo que puso en sus palabras.

Dijo que el señor Lerroux obraba por miedo a una crisis y yo por miedo a ser desbordado por otra minoría.

Quien obró por temor a ser desboradado en Cataluña es S. S., pues teme que se caiga la venda de los deslumbrados por la política que seguís.

Espero que S. S. no se ocupará en ahondar las diferencias.

Tenga confianza en los propios destinos de Cataluña.

En S. S. existe una responsabilidad histórica.

Recoja S. S. nuestra fórmula. Sea fiel al destino del catalanismo español y aquí nos encontrará con los brazos abiertos. (Aplausos).

El señor GOICOECHEA:—Los términos del voto de don Honorio Maura reconocían el derecho y soberanía del Parlamento, soberanía que ha sido reconocida, pero no conservada, en la fórmula de hoy.

No participaremos en la votación, porque no queremos responsabilidades en cosas posteriores, acaso desagradables.

Viene muy al caso la frase que Cervantes puso en boca del Licenciado Vidriera, y por eso yo creo que si la proposición del señor Maura era el azote del padre, la fórmula de hoy es el azote del verdugo.

Dentro de la Constitución no hay más que tres soluciones jurídicas: Vigencia, Conservación o Reforma. ¿En cuál de estas situaciones colocamos este proyecto?

Nosotros presentaremos recurso de inconstitucionalidad de esta ley ante el Tribunal de Garantías.

Con el voto del señor Maura queríamos, precisamene, aprovechar este momento de efusión para resolver el problema de Cataluña.

Cuando el señor Cambó nos hablaba de la vida del régimen y de que subsistiría Cataluña, quería decir: "Caerá el régimen pero nosotros seguiremos explotando el sentimiento catalán".

He notado una vacilación en el Gobierno cuando el señor Cambó ha dicho que el problema catalán sería eterno.

Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta votar la enmienda del señor Cambó.

El señor RECASENS SICHES explica el voto.

(Muchos diputados abandonan el salón).

Sin pedir la palabra en este debate—dice—sólo pronunciaré algunas frases para explicar el criterio de Unión Republicana.

Aun pareciéndonos mal el proyecto, no nos inspira un temor excesivo.

Nos hacemos cargo de la realidad histórica de estos mometos y creemos que lo que se hace es dejar el problema empeorado en mitad del camino.

Votaremos la enmienda del señor Cambó, que equivale a mantener el dictamen primitivo.

El señor ALBA hace constar que el señor Cambó presentó la enmienda únicamente para poder intervenir en el debate y que la retira, renunciando a rectificarla.

Yo ruego a los señores diputados que han pedido la palabra para rectificar que renuncien a ella.

Así lo hacen, suspendiéndose el debate, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

A partir de mañana no podrán utilizarse en el franqueo sellos de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias

En la "Gaceta" de ayer, jueves, aparece una disposición del Ministerio de Hacienda, según la cual los sellos de Correos de 30 céntimos con la efigie de Pablo Iglesias pierden su valor postal a partir de mañana, día 15, y no podrán ser utilizados en el franqueo de correspondencia.

En la misma disposición se autoriza a la Dirección general para que determine la forma en que han de canjearse los que existan en poder de la Arrendataria de Tabacos y de los particulares.

También en dicha "Gaceta" aparece otra disposición por la cual se prorroga el plazo de circulación de los sellos, del mismo valor de 30 céntimos, con la efigie de Ramón y Cajal, hasta que se agote por completo su edición.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

JULIAN GARCIA RUBIO

(Alumno de Comercio del Colegio de San José)

FALLECIO EN FUENMAYOR, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1933

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres don Guillermo García Lafuente y doña Erundina Rubio Sánez de Cabezón; hermanos don Ramón (Oficial administrativo de la Fábrica de Tabacos), doña Rosario, don Guillermo y doña María Reyes; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará mañana, sábado, a las diez, en la Iglesia Parroquial de Fuenmayor, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Fuenmayor, 14 de diciembre de 1934.

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - G. ESPARTERO 18

El Consejo de ministros acordó ayer que hoy se presente en las Cortes un proyecto de empréstito de sesenta millones para la reconstrucción de Asturias

Se aprobó la reforma del Tribunal Supremo y se despacharon asuntos de trámite

Madrid, 13.—Varias horas

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en Consejo extraordinario en el Presidencia del Gobierno.

El presidente del Consejo dió la siguiente referencia:

—He dado cuenta al Consejo de la orden que envié ayer a Oviedo para que, sin dilación de ninguna clase, entren al trabajo en las fábricas de la Vega y de Trubia los obreros que durante los pasados sucesos se prestaron voluntariamente a trabajar y que se le paguen los jornales devengados, ya que si no trabajaron no fué por culpa suya.

También he dado cuenta de la orden dirigida a los generales de las divisiones orgánicas, netre las que están comprendidas Baleares, Africa y la exenta de Asturias de la ampliación acordada en el bando declarando el estado de guerra, que tiene por objeto el que los delitos perseguidos por la ley aprobada en el mes de octubre contra los atracadores pueda ser aplicada por el fuero de Guerra. Esto lo ha traído el suceso ocurrido últimamente en Barcelona.

Se ha hablado—añadió el jefe del Gobierno—del proyecto de prórroga de los presupuestos y el ministro de Hacienda nos ha dado algunas explicaciones referentes al acoplamiento de algunos departamentos. Después de leer el señor Marraco su proyecto, el ministro de Obras Públicas leyó a su vez unas bases de acoplamiento, y ambos se pondrán de acuerdo para que la ley de presupuestos se prorrogue por un trimestre.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta del proyecto de reorganización de la Policía en toda España. Hizo una descripción de las líneas generales del mismo, y los ministros hicieron varias observaciones, y cuando éstas se hayan acoplado al proyecto, seguiremos hablando del asunto, que es de mucho interés y urgencia.

El ministro de Agricultura se refirió al censo obrero agrícola, de gran interés para aplicar la reforma agraria, y después se habló de la necesidad de solicitar un crédito, que se hará mañana, de sesenta millones, que con los diez concedidos anteriormente se destinarán a remediar los daños ocasionados en Asturias por la revolución.

Y nada más, señores. Ahora ustedes preguntarán: ¿Crisis, verdad? Pues no hay crisis. Ya sé que mucha gente lo creía con motivo de la reunión de este Consejo extraordinario, diciendo que sólo podía salir la crisis. Y sé que algunos estaban en actitudes levantiscas para preparar y designar candidatos. Pero a mí con actitudes levantiscas, no. Porque lo mismo me da setenta que ochenta.

El ministro de Comunicaciones dijo que, aparte de la referencia dada por el señor Lerroux, le señor Martínez de Velasco, que, como ustedes saben, forma parte de la Ponencia encargada de la distribución de la suscripción para la fuerza pública, ha recibido 6.000 pesetas del obispo de Madrid-Alcalá.

El ministro de Estado—añadió el señor Jalón—fué autorizado para que ponga en vigor los tratados con Holanda y Polonia.

Finalmente dijo que el jefe del Gobierno había recibido un escrito del señor Gordón Ordás anunciándole una interpelación en las Cortes sobre la actuación de las fuerzas del ejército en algunas provincias españolas con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El señor Lerroux se pondrá de acuerdo con el presidente de las Cortes para fijar la fecha oportuna de la interpelación, siguiendo los cauces normales en estas interpelaciones.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de ley sobre constitución orgánica del Tribunal Supremo.

LA NOTA OFICIOSA

La noa oficiosa dice así:

Comunicaciones.— Decreto estableciendo que desde primero de enero de 1935 el tipo de percepción por el porte de las libranzas del giro postal será de 0'20 pesetas por cada una.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el proyecto para construír escuelas en San Pedro Pescador (Gerona), Guadalupe (Cáceres), Aldea Cenenera (idem), Asco (Tarragona) y Daimiel (Ciudad Real).

Decreto prorrogando hasta fin de año próximo el plazo de 30 días del decreto presidencial de 14 del pasado noviembre, que fijó el ingreso en la Caja general de depósitos de las aportaciones municipales con destino a la construcción de edificios para escuelas.

Obras Públicas.—Decretos autorizando al ministro para realizar por contrata obras en los muelles comerciales de los puertos de Mahón y el Muro de defensa de la margen izquierda de la ría de Foz (Lugo).

Decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don José Luis de Casso Romero.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión se dedicó por entero al estudio de los asuntos que motivaron la reunión extraordinaria.

Se encargó al ministro de Hacienda que lleve a las Cortes mañana el proyecto de ley del empréstito de 60 millones de pesetas, para la reconstrucción de Asturias, que se amortizará con un pequeño recargo y por una sola vez al determinar las contribuciones.

Se redactará un reglamento para regular la forma en que se ha de satisfacer la indemnización a los damnificados por la revolución.

Se nombrará una Comisión distribuídora, Comisión que apreciará los daños, teniendo en cuenta el valor de los inmuebles, tomando como límite mínimo la declaración catastral y como máximo la de seguros.

Si se careciera de estas declaraciones se indemnizará mediante información pública.

Se aprobó la reforma del Tribunal Supremo. El proyecto no tendrá efecto retroactivo, pues es propósito del ministro el que puedan continuar en sus cargos las personas que fueron nombradas por su reconocida competencia.

En cuanto al censo de campesinos, es simplemente la concesión de un plazo para que puedan inscribirse los que se quedan en condiciones para ello, porque el censo actual es defectuoso, ya que sólo incluye a los campesinos afiliados a organizaciones obreras y a grupos políticos de los que constituían el Gobierno de Azaña.

Se acordó estudiar en el próximo Consejo la forma de presentar el proyecto de prórroga trimestral del presupuesto. Esto ha de hacerse pronto, pues parece existe el propósito de conceder al Parlamento una pequeña vacación con motivo de las fiestas de Navidad.

NOTICIAS DE OVIEDO

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

OVIEDO.— Ha sido objeto de grandes comentarios la orden dada por el gobernador general de Asturias, disponiendo la incautación de todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las organizaciones obreras.

Las que estaban adscritas al socialismo poseen grandes edificios que parece serán destinados a cuarteles y escuelas.

EL TRASLADO DE UN CADAVER

Ha sido autorizado el traslado del cadáver del provisor de este obispado don Juan Fuertes, desde el cementerio de esta capital al de Valencia.

LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

En breve será elevada a plenario la causa seguida contra Teodomiro Menéndez, y en el caso de que las pruebas pedidas por el fiscal y la defensa no sean extensas, se celebrará en seguida el Consejo de Guerra, que entenderá en el proceso.

Ha sido decretado el embargo de todos los bienes muebles e inmuebles de Teodomiro Menéndez, a los efectos de la responsabilidad civil del proceso que se le sigue.

Homenaje al doctor Lozano

ZARAGOZA. — Se ha reunido la Academia de Medicina de Zaragoza, acordando rendir homenaje póstumo al doctor señor Lozano.

Se colocará una lápida en el quirófano que creó el señor Lozano, invitando al acto a eminentes cirujanos zaragozanos.

También se establecerá un premio de medicina que lleve el nombre del doctor Lozano.

El día oficial y político

Madrid, 13.—12 noche

DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda dijo hoy a los periodistas que la "Gaceta" publica una orden ministerial comprensiva de las normas a que habrá de sujetarse el concurso-oposición para que todos los auxiliares interinos del Catastro puedan convalidar su situación.

Añadió que había recibido a una Comisión de La Línea de la Concepción, acompañada del diputado a Cortes por Cádiz señor Núñez Moreno y el alcalde de aquella población, para interesar una interpretación, con cierta amplitud, de las prevenciones señaladas en el decreto de 27 de septiembre último, con relación al régimen de carnets que se utilizan para los viajes a Gibraltar.

Por último, hizo presente el señor Abad Cascajares que mañana se propone asistir, llevando la representación del ministro, a las honras fúnebres en sufragio de los carabineros que murieron cumpliendo su deber durante los últimos sucesos revolucionarios, que tendrán lugar en el monasterio de El Escorial.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y EL PLEITO METALURGICO

Los diputados representantes de Solidaridad de Trabajadores Vascos han solicitado se le dé participación a dicha entidad en la Conferencia metalúrgica que se está celebrando en Madrid.

El ministro de Trabajo ha mostrado gran interés en conocer el criterio de Solidaridad de Trabajadores Vascos en el pleito metalúrgico.

HOMENAJE AL SEÑOR FECED

Una comisión de fuerzas vivas de Vinués visitó al exministro señor Feced para hacerle entrega del título de hijo predilecto de aquella localidad, de la que como se sabe es oriundo.

UNA POLICIA ESPECIAL AL SERVICIO DEL BANCO DE ESPAÑA

En el Consejo de ministros del martes se acordó autorizar la creación de un Cuerpo de Policía especial para el Banco de España.

Se trata sólo de destinar un grupo de agentes, debidamente seleccionados, al servicio exclusivo del Banco de emisión, para que allí adquieran una instrucción especial de los asuntos financieros de contabilidad, documentación, fondos públicos y billetes, etc. De esta manera se podrá contar en los casos de delitos de carácter bancario y financiero con elementos policíacos, que resultarán, por su adiestramiento, muy eficaces en las investigaciones.

LAS ACTUACIONES DEL SEÑOR ALARCON

El juez especial señor Alarcón tomó declaración esta mañana a varios empleados de los pósitos marítimos en relación con el alijo de armas.

Al recibir a los periodistas les confirmó el procesamiento y prisión del que fué gobernador general de las Vascongadas, señor Calviño.

Añadió que este señor para conseguir la libertad provisional tendrá que depositar una fianza de 25.000 pesetas.

LOS CINES

Se dió ayer cine en el Logroñés. El programa causó sorpresa. Debía eguardarse una película de producción y planos corrientes, "de día de labor" y se dió a ver una producción de fiesta grande que gustó mucho. "Lo que los dioses destruyen" es título que se recordará.

Hoy se proyectará en el Moderno una excelente película que añade a las sugestiones propias del film, la de estar bien hablada en español. Kay Francis, la singular actriz, y George Brent, tienen a su cargo los primeros papeles en un asunto dramático desarrollado con acierto y presentado con todos los recursos cinemáticos.

Para mañana se anuncian en este cine dos estrenos de primera categoría, de los que mañana también daremos nota, pues la merecen sobradamente; pero no queremos dejar pasar una fecha más sin anticipar que los programas que cabe considerar como excepcionales en la temporada, son los preparados para el domingo inmediato.

Anteayer se estrenó en un elegante cine madrileño "Cleopatra". Esta cinta constituye un verdadero alarde cinematográfico. Claudette Colbert y los dos actores que personifican a Julio César y a Marco Antonio, han soportado el peso de las grandes figuras históricas con talento insuperable. Cecil B. de Mille, el magnífico director, ha realizado su obra cumbre y no hay que decir que para "pintar" el ambiente fastuoso en que la trama se desenvuelve, no se ha omitido detalle. La Prensa toda de Madrid dedica unánimes elogios a este "film" sobresaliente. Se proyectará en el Bretón y el Moderno.

En el Olympia se dará a ver a Loretta Young y Spencer Tracy, en una cinta titulada "Fueros humanos", hablada en español y cuyo asunto fuertemente emotivo y desenvuelto con acierto poco común, la hacen muy sugestiva.

En el Social y el Logroñés será base del programa una película en la que la gran artista española Imperio Argentina, la acaparadora de la gracia, la simpatía y la gentil desenvoltura, se ofrece en su mejor producción titulada "El novio de mamá", cinta que señala un hito muy descollante en el desarrollo de la producción nacional.

El Congreso Nacional de funcionarios municipales

Madrid, 13.—12 noche.

Han terminado las deliberaciones del Congreso, estudiando en primer lugar la base cuarta del dictamen de la Comisión de Gobernación relativa al pago de haberes, introduciéndose pequeñas modificaciones a dicho dictamen en el sentido de asegurar la percepción de aquéllos por los funcionarios municipales, estableciéndose las garantías que se estiman indispensables para evitar se llegue a retrasos como el que hoy sufren en atención tan preferente buen número de funcionarios de Ayuntamientos.

En las bases referentes a secretarios, interventores y depositarios, el Congreso, teniendo en cuenta que recientemente se ha reunido el pleno de los Colegios de esa clase de funcionarios, se ha inhibido de tratar lo que a ellos afecta, acordándose apoyar las aspiraciones de los mismos con una ligera modificación, relativa a los depositarios, que consiste en fijar el límite del preupuesto en 350.000 pesetas para estimar necesario el nombramiento del depositario.

Igualmente se han aprobado las bases que se refieren a funcionarios administrativos, facultativos y técnicos, servicios especial y Guardia municipal, fijándose especialmente el Congreso en asegurar toda clase de garantías para que el personal tenga la capacitación que corresponde a su función.

En cuanto a jornada de trabajo, el Congreso acepta la que se establezca para funcionarios del Estado.

La imposición de correcciones disciplinarias se confía a Comisiones mixtas, de conformidad a la propuesta del señor Salazar Alonso.

En cuanto a derechos pasivos, substancialmente se acepta el dictamen de la Comisión de Gobernación.

Por último, se han aprobado algunas bases adicionales conducentes a establecer garantías para el personal cuando los Ayuntamientos arrienden o presten mediante gestión afianzada un servicio.

Se ha aprobado también solicitar la colegiación oficial de los funcionarios de Administración local y que en el Estatuto se señale de una manera taxativa la prohibición de que los cargos interinos sean desempeñados por plazo superior a seis meses.

Una última preocupación ha sentido el Congreso, y es la de asegurar la subsistencia y educación de los huérfanos de funcionarios, acordándose a tal efecto gestionar la creación de un Colegio de Huérfanos.

En el Salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se celebró el acto de clausura del Congreso de la Federación nacional de obreros y empleados municipales.

Presidió el director general de Administración, señor López Hermida, acompañado del alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

El secretario general de la Federación hizo el resumen de los trabajos del Congreso, glosando las conclusiones aprobadas, entre las cuales figura de la prohibición de nombramientos interinos que duren más de seis meses.

También se aprobaron unas bases adicionales al proyecto de ley municipal presentado por el señor Salazar Alonso a las Cortes.

El diputado a Cortes, don Carlos Echeguren, como funcionario municipal, se ofreció a la Asamblea para defender en el Congreso las aspiraciones de la clase.

El señor Salazar Alonso pronunció un discurso en el que prometió estudiar, con detenimiento, las conclusiones para adicionarlas a su proyecto.

Dijo que hay que luchar abiertamente contra la revolución que sigue minándolo todo.

Para mí fué un dolor tener que ir contra determinados Ayuntamientos desde el Ministerio de la Gobernación, pero lo hice para defender a la República contra los revoltosos.

Los guardias municipales deben estar, en lo que se refiere al orden público, bajo la disciplina del Estado.

Mi amor a la autonomía municipal no me llevará a entregar a los Ayuntamientos el orden público.

Será un hecho la creación de la Escuela de funcionarios.

El proyecto de ley municipal será la reconstrucción del Municipio español.

El señor Salazar Alonso fué muy aplaudido.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

Resfriados que afean

Y no sólo esto, también quebrantan la salud y la resistencia del organismo. No los tome tan a la ligera: vale más curarlos rápidamente con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER

BAYER

Aspirina

Notas del Parlamento

Madrid, 13 y 14.— Varias horas

REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso.

El señor Armasa, presidente de dicha Comisión, dijo a los periodistas:

—Nos hemos detenido en el estudio del proyecto de ley del Gobierno sobre incompatibilidades, manteniendo aquellas condiciones que figuran en el último dictamen de esta Comisión. También se ha enviado a la Comisión de Hacienda el proyecto de ley sobre los cincuenta millones para remediar el paro obrero, y otros asuntos de trámite de menor importancia.

* * *

Por la tarde, a las tres y media, volvió a reunirse la Comisión de Presidencia y se continuó el estudio del proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. En dicha reunión se cambiaron impresiones sobre las enmiendas suscritas por los señores Gil Robles, Guerra del Río, etc., a las que contestará el señor Armasa, como presidente de la Comisión.

Anunció a los periodistas que había sido invitado por el alcalde de Sevilla para acompañar al jefe del Gobierno con motivo de las fiestas del "Graff Zeppelín".

Manifestó también que en la reunión de esta mañana siguió tratándose de las líneas generales del proyecto de Ley electoral.

Por gran mayoría se acordó admitir en el salón de sesiones las enmiendas presentadas al dictamen sobre el régimen transitorio de Cataluña.

Supone el señor Armasa que el proyecto dará lugar a una discusión y que no habrá más oposición que la del señor Cambó.

LOS SUPLICATORIOS

La Comisión de Suplicatorios estudió los referentes a los señores Bilbao, Tirado y Aguillaume.

Respecto al suplicatorio del señor González Peña, la Comisión espera recibir otra contra el mismo diputado por su participación en el alijo de armas.

LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria celebró una breve reunión, limitándose a cambiar impresiones sobre el momento político y sobre algunos asuntos de régimen interior.

UNA PROPOSICION

El diputado monárquico señor Suárez de Tangil ha presentado una proposición pidiendo que se restablezca el decreto de septiembre de 1925, por el cual se creó la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

EL EXPEDIENTE DE LAS JUBILACIONES EN EL PROFESORADO DEL MAGISTERIO

Continúan prestando declaración ante el secretario edl Congreso señor Taboada las distintas personas que formaban la Comisión de Instrucción Pública en las Cortes constituyentes.

Hoy lo hizo el señor Gómez Rogi, quien dijo que el dictamen contenía ocho puntos precisos y concretos, y el miembro del Tribunal de Garantías don José María Sbert.

Este aportó la citación que él recibió de las diferentes reuniones de la Comisión de Instrucción Pública en la que se alude a los asuntos tratados, y una de ellas, la del 23 de agosto, tiene una nota marginal afirmando que se trató de la jubilación de los profesores de Normales.

Dijo también el señor Sbert que recuerda que aquel día tenía también reunión la Comisión de Marina y que estuvo poco tiempo en la de Instrucción Pública, pero aseguraba que en esta trató del asunto de las jubilaciones.

SE APRUEBAN DOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS

La Comisión de Presupuestos aprobó un crédito extraordinario de pesetas 600.000 para pagar al Ayuntamiento de Melilla lo que dejó de percibir por matrícula de automóviles y otro de Justicia para la creación de 200 guardas de Prisiones.

LA COMISION DE GUERRA Y LAS PROPUESTAS DE ASCENSO

Durante más de dos horas estuvo reunida la Comisión de Guerra para ocuparse del proyecto de ley de ascenso de los generales Batet y López Ochoa.

La Comisión, después de amplia deliberación, acordó, por once votos contra tres, informar favorablemente el ascenso del general Batet, y no pudo adoptar, por falta de tiempo, decisión sobre el expediente del señor López Ochoa, que quedó para la reunión de la próxima semana.

La Comisión designó una ponencia sobre el proyecto de ley modificando varios artículos del Código de Justicia militar.

PARA QUE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA EMITA UN EMPRESTITO DE CIEN MILLONES

La Comisión de Presupuestos aprobó un dictamen de importancia relacionado con la Ciudad Universitaria.

Se faculta por él a la Junta constructora para emitir un empréstito de cien millones de pesetas.

Los sorteos de Lotería que se celebran el once de octubre de cada año no dan ingresos suficientes para dichas obras y en cambio el servicio de intereses y amortizaciones del empréstito que se prepara estará garantizado sobradamente con lo que producen dichos sorteos.

EL SEÑOR MARCO MIRANDA REQUERIDO PARA QUE CONCRETE UNAS DENUNCIAS

El diputado señor Marco Miranda ha sido requerido por el Tribunal Supremo para que se ratifique en las denuncias que hizo relacionadas con la actuación de la fuerza pública al tratar de los sucesos de Asturias.

HOY RECORDARA EL PARLAMENTO A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Unión Republicana se ha dirigido al presidente de la Cámara para que vea el procedimiento de que en la sesión de mañana, viernes, se tribute un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, por cumplirse el cuarto aniversario de su fusilamiento.

El señor Alba ha manifestado que al abrirse mañana la sesión concederá la palabra a Unión Republicana.

LA EZQUERRA Y EL REGIMEN DE CATALUÑA

La minoría de Izquierda Catalana, reunida para examinar las enmiendas al régimen transitorio, acordó ratificarse en su criterio, repetidamente expresado por sus representantes en la Cámara.

Se oponen a que el Estatuto se suprima o modifique por las Cortes actuales, y se opondrán enérgicamente por todos los medios legales a que se apruebe el proyecto sobre el régimen provisional de Cataluña.

SE PEDIRA HOY UN MINUTO DE SILENCIO

El diputado de Unión Republicana D. Ercidio Alonso, pedirá mañana a primera hora en la Cámara que se acuerde un minuto de silencio en memoria de Galán y de García Hernández.

DEL ASCENSO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Después de la reunión de la Comisión de guerra, los diputados asturianos no ocultaban el éxito alcanzado al no haberse dictaminado el ascenso del general López Ochoa.

Entienden estos diputados que no obró con la energía y dureza necesarias y especialmente le acusan de haber pactado con el cabecilla de Mieres Belarmino Tomás.

LOS SEÑORES CAMBO Y GIL ROBLES CAMBIAN FRASES

Cuando se retiraban de la Cámara los señores Cambó y Gil Robles el primero dijo al señor Gil Robles:

—Ha estado usted muy bien. Ahora que ha reconocido, como no podía menos, que no tenía razón en cuanto ha defendido.

El señor Gil Robles replicó:

—Todo lo contrario. Usted, que también ha estado muy bien, es el único que ha lamentado en esta ocasión no tener razón en la defensa que ha hecho.

LA OPINION DEL CONDE

El conde de Romanones, hablando con varios diputados y periodistas y refiriéndose al discurso del señor Cambó, decía que había que meditarlo porque ha sido muy complicado y de gran alcance.

La fórmula del señor Guerra del Río, agregó, es la única solución momentánea del problema.

LA ACTITUD DE LA LLIGA Y LA EZQUERRA

Esta mañana se reunió la minoría de la Lliga regionalista, para tratar de las enmiendas de los señores Guerra del Río y Gil Robles.

Varios diputados propusieron la retirada del Parlamento, pero el señor Cambó logró disuadirles, por estimar que esa actitud podría muy bien dar pie a los enemigos del Estatuto para que se adoptaran medidas de carácter más violento.

Se acordó que el señor Cambó hiciera ante la Cámara una declaración política, oponiéndose a la fórmula y que una vez votada en contra la primera enmienda se abstuvieran de volver a intervenir en el debate.

* * *

Los diputados de la Ezquerra acordaron mantener en el salón de sesiones el criterio de que el Estatuto no admite constitucionalmente suspensión, modificación ni derogación por las Cortes actuales, y que se opondrán por todos los medios legales y reglamentarios a la aprobación del proyecto.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los informadores que mañana se reanudará el debate sobre la cuestión de Cataluña y el de Arrendamiento rústicos.

Dijo también que han pasado al orden del día varios dictámenes incluso el proyecto de ley concediendo el empleo de teniente genral al de división don Domingo Batet, con un voto particular de los señores Fuentes Pila y Manglano.

PROYECTO DE ESTADO

El ministro de Estado leyó un proyecto derogando en lo que a la adhesión de Francia se refiere, las nuevas fórmulas de la ley de 28 de marzo de 1933 que aprobaron el convenio sobre el régimen fiscal de automóviles extranjeros, firmado en Ginebra el 15 de marzo de 1931, por la que se condicionaba la ratificación de España a la de Inglaterra y Portugal y adhesión de Francia, y la inclusión de la zona española en Marruecos en la zona francesa del mismo.

UN JUICIO DEL SEÑOR LARA

El jefe de la minoría de Unión Republicana, señor Lara, decía:

—Las palabras del señor Gil Robles son de gran interés, sobre todo cuando ha hecho la afirmación de que el señor Cambó se vería precisado a ir al frente de los separatistas.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC, MARX Y LAS ENCICLICAS

A primera hora de la tarde, el señor Lamamié de Clairac decía en el Congreso:

"Nos hemos pasado aquí dos o tres años, en los cuales, siempre que en algún proyecto se cercenaba el derecho de los propietarios o se echaba sobre la propiedad algun nuevo cargo y preguntábamos a virtud de qué si hacía, se nos contestaba: "Esto lo ha dispuesto Carlos Marx". Ahora que ha venido otra Cámara, cuando preguntamos el fundamento de los proyectos en que se atropellan nuestros derechos, se nos contesta que figura en las encíclicas tales o cuales de este o de otro Sumo Pontífice."

Un diputado le replicó: "Y esas razones les deben parecer admirables".

—"¿Cómo admirables?, repuso—. Como el señor Jiménez Fernández siga citando encíclicas yo le aseguro que terminaremos haciéndonos cismáticos griegos.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

La Comisión de Gobernación se reunió en una de las secciones del Congreso examinando el proyecto de ley municipal.

Se aprobó la primera parte, referente a la definición de Ayuntamientos y entidades menores.

LOS DIPUTADOS RADICALES GALLEGOS

A última hora de la tarde, los diputados radicales gallegos celebraron una reunión que se prolongó hasta las diez de la noche.

A la salida del señor Iglesias dijo que no tuvo carácter político, sino que examinaron las conclusiones de una asamblea de alcaldes celebrada en Vigo, en la que piden que se modifique la ley de coordinaciones sanitarias que produciría grandes trastornos en Galicia.

Los diputados acordaron hacerse intérpretes de esta petición, por medio de una proposición de ley que presentarán a las Cortes.

Un periodista preguntó a don Basilio Alvarez.

—¿Han recogido ustedes la alusión de Lerroux a la salida del Congreso?

—Desde luego, pero nosotros, agregó, aunque no le interesen nuestros votos seguiremos dentro del partido radical hasta que nos echen.

—Entonces ¿están ustedes en la misma situación que se colocó el señor Martínez Barrio.

—Exacto.

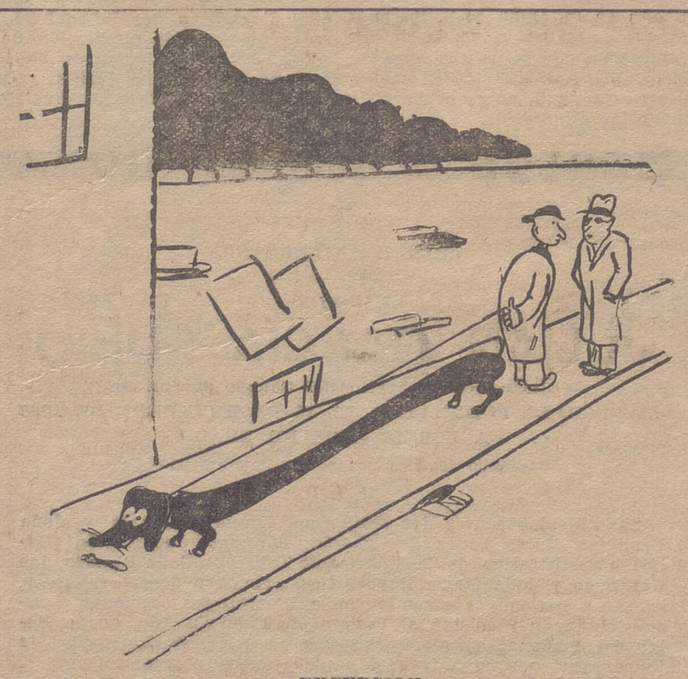

EXCURSION

—Otro día que tenga usted ganas de andar le enseñaré todo el perro.

PRIM ORTOPEDICO

EN LOGROÑO

El día 19 de diciembre, en el HOTEL COMERCIO.
El 20 en ESTELLA, en el Hotel Comercio y
El 21 y 22 en PAMPLONA, en el Hotel La Perla.

Brazos y piernas artificiales

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas, pies, parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligro. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos; enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. etc.

La más antigua e importante de España. Preciados, 33. MADRID

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

HORAS DE SALIDA:

DE LOGROÑO PARA BILBAO, a las 6'30 de la mañana.
Y PARA VITORIA, a las 4'15 de la tarde.
DE VITORIA PARA LOGROÑO, a las 7'15 de la mañana.
y a las 5 de la tarde.
DE BILBAO PARA LOGROÑO, a las 2'45 de la tarde.
DE HARO P LOGROÑO, a las 8'15 de la mañana.
y a las 6 de la tarde.
DE HARO PARA BILBAO, a las 7'45 de la mañana.
Y PARA VITORIA a las 5'45 de la tarde.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza.

LA COMISION ORGANIZADORA DE LA FIESTA MODISTERIL DE AYER, CON EL ALCALDE D. JUAN GRAU
Fot. Limorti

UN GRUPO DE LAS BELLAS "LUCIAS" QUE LUCIERON SU ALEGRIA Y GARBO EN SU FIESTA ANUAL
Fot. Limorti

El ministro de la Gobernación dice, de madrugada, cosas interesantes

Madrid, 14.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación, esta madrugada, facilitó a los periodistas el texto del proyecto de reorganización de la Policía gubernativa en toda España, cuyas líneas generales son ya conocidas.

Añadió que este proyecto había sido examinado en el Consejo de ministros de esta mañana, en el que los ministros formularon varias observaciones. Por ejemplo, el jefe del Gobierno pidió algunas aclaraciones sobre la situación en que quedan los agentes que proceden de los antiguos vigilantes, cuestión que ha quedado resuelta por completo en el proyecto, pues su situación será igual a la actual, salvo el caso de que quieran ascender a la categoría superior, para lo cual tendrán que hacer unos cursos especiales, pero su situación queda perfectamente resuelta, puesto que no podía lanzarse del Cuerpo de Policía a hombres que llevan veinte años de servicios.

También formuló algunos reparos el señor Lerroux al servicio de los agentes uniformados que se crean en el proyecto, conviniendo en que, según la índole de los servicios, actuarán unas veces uniformados y otras de paisano, especificándose todo ello en el reglamento.

El ministro de Trabajo hizo algunas observaciones sobre la concentración, en el gabinete de Investigación de la Dirección General de Seguridad, de los sindicatos que están dispersos por los distintos archivos de investigación criminal, aunque se mantendrán los archivos de identificación en otras poblaciones.

También intervinieron los señores Orozco, Marraco, Cid y Rocha, que hablaron de la distribución de las plantillas, y sus observaciones serán recogidas en el reglamento.

El ministro añadió que el gobernador de Asturias le comunicaba que siguen entrando los mineros al trabajo y que espera que la semana próxima se normalice la situación.

El señor Vaquero volvió a referirse a la reglamentación de la Policía y dijo que, cuando se discuta el proyecto, demostrará con datos de la Policía de todo el mundo que España, si aspira a estar en condiciones de igualdad en servicios policiales con otros países, necesita amplia organización de servicios, porque es preferible prevenir que tener luego que sancionar cuando se producen subversiones y hechos delictivos, acomodando también su actuación a las nuevas modalidades de la criminalidad.

Aludió a un suelto publicado por un periódico de la noche, diciendo que la Prensa no debía dar extraordinaria importancia a los atracos, cuya comisión se alienta por la excesiva publicidad, sino que debe colocarlos en el lugar que les corresponde dentro del área de la criminalidad, sin establecer confusionismo al incluirlos en la zona de los delitos sociales.

De Cataluña

TOMANDO DECLARACIONES

BARCELONA.—El vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Martín y Alvarez ha tomado declaración a varios testigos en el sumario que se instruye contra el exconsejero de Gobernación, señor Dencás, por malversación de fondos. Entre los declarantes figuraron el ex-director de la Escuela de Policía de la Generalidad, señor Pineda, y un profesor de dicha Escuela.

Dicho vocal examinó también varios documentos que figuran en el sumario.

* * *

Don Martín Alvarez ha sido interrogado acerca de la culpabilidad del señor Dencás en el delito de desfalco y ha manifestado que, por ahora, sólo puede hablarse de indicios. Que nada de cierto puede saberse hasta que sea examinado detenidamente el expediente que ha sido enviado al Tribunal.

Cree que Francia no concederá la extradición de Dencás.

La cantidad que aparece desfalcada, según los libros de la Consejería, es de ciento diez y siete mil pesetas.

Esta tarde salió el señor Martín Alvarez para Madrid.

REINTEGRADOS A SUS CARGOS

El "Boletín" de la Generalidad publica una orden disponiendo que sea reintegrado a su cargo de director del Museo Arqueológico, el ilustre prehistoriador, señor Bosch.

Por otra orden se dispone se reintegre a su cargo el catedrático superior de Lengua catalana de la Universidad, don Pompeyo Fabra.

POR VENDER PARTICIPACIONES FALSAS

Dos agentes de Policía han practicado la detención de Josefa Membrille y Enrique Gómez Membrille, que se dedicaban a vender participaciones de Lotería para Navidad, no poseyendo los vigésimos de los cuales daban participación.

Se ha sabido que antes realizaron igual negocio en Gerona, sorprendiendo por este procedimiento a muchas personas.

LA JORNADA DE LOS METALURGICOS

En la Comandancia militar han facilitado una nota a los periódicos, recomendando a los obreros metalúrgicos el exacto cumplimiento de la orden que implantaba la jornada de 48 horas, amenazando con sanciones por desobediencia a quienes hagan caso omiso de esta orden.

Continúa la excitación entre los metalúrgicos por la implantación de la jornada de 48 horas.

Para llevar adelante la protesta contra la orden del ministro, se ha constituído un Comité, del cual han sido detenidos Rafael Pelles y Eugenio Vallejo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARRERAS PONS

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, recibió esta mañana a los señores Serraclara, Sedó y Polo Otín.

Al recibir a los periodistas les dijo que durante su estancia en Madrid había visitado al ministro y al subsecretario de Gobernación y al director general de Seguridad, a quienes informó de la situación política y social de Cataluña. Añadió que había que esperar el resultado de las sesiones de Cortes de hoy y mañana, pues es propósito del Gobierno que esta misma semana quede resuelta la situación en Cataluña.

A preguntas de un periodista, dijo que ignoraba quién será el futuro alcalde de Barcelona.

DETENCION DE DOS OBREROS

Agentes de la Brigada Social han detenido a los obreros Eugenio Vallejo y Rafael Sellés, componentes del Comité de huelga del ramo metalúrgico y dirigentes del movimiento huelguístico de los obreros del ramo, como protesta contra la implantación de la jornada semanal de 48 horas.

EL AUDITOR DE LA DIVISION

El auditor de la división estuvo en Mataró visitando a los detenidos por los sucesos de octubre.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

Se ha celebrado, con enorme animación, la fiesta de las modistillas. Estas, en número muy crecido, estuvieron en el Parque de la Ciudadela pasando el día.

Por la noche se ha celebrado una fiesta en Bellas Artes, eligiéndose la reina de las modistas para 1935.

EXPLOSION EN UNA PIROTECNIA

En un taller de pirotecnia, establecido en el barrio de Casa Varela, se ha producido una explosión, resultando dos heridos de alguna gravedad.

LOS DETENIDOS EN LERIDA

LERIDA.—En las prisiones de esta ciudad, existen todavía 497 revolucionarios detenidos.

Del País Vasco

TRES CONSEJOS DE GUERRA

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, a las nueve, se celebró Consejo de guerra contra dos vecinos de Irún, por excitación a la rebelión. Estos individuos se habían dedicado durante los sucesos a repartir hojas clandestinas. El señor fiscal pidió ocho años para cada uno de los procesados y el Tribunal les ha condenado a seis años.

A las once de la mañana hubo otro Consejo de guerra contra dos jóvenes de San Sebastián, que habían insultado groseramente a dos guardias de Asalto que durante los sucesos se dedicaban a encender las farolas del gas.

Como hubo contradicciones en las declaraciones de los guardias, había duda sobre si los detenidos eran los autores o no de lo que se les acusaba, el fiscal pidió tres años para cada uno de ellos y se les ha condenado a seis meses de prisión.

Esta tarde también se celebró otro Consejo de guerra contra Vicente Iribarría, por atentado a la fuerza armada.

El ministerio fiscal ha solicitado para el procesado la pena de tres años de prisión y el defensor la absolución.

Parece ser que la resolución del Tribunal es de conformidad con la petición fiscal.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA DA NOTICIAS DE UNAS DETENCIONES

El gobernador civil manifestó que habían sido detenidos en la frontera cinco individuos y que estas detenciones tal vez pudieran tener importancia.

A tres de ellos, Alfredo Pinazo, Ricardo Alvarez y Francisco Martínez, se les ha detenido cuando intentaban pasar clandestinamente la frontera. Los otros dos, Alfonso Fernández y Valentín Benito, embarcaron en Málaga en el buque "Caballé" para Londres, como polizones, y de allí los devuelve el cónsul de Londres.

Por si tienen algo que ver con los pasados sucesos, han sido puestos a disposición de las autoridades competentes.

Luego dijo que le había visitado una Comisión del pueblo de Segura que le fué a hablar sobre el aprovechamiento de unos montes de aquel término municipal.

último, dijo que, como consecuencia de los cacheos que se están llevado a cabo, fueron detenidos anoche varios individuos que en su poder le fueron encontrados carnets de significación comunista y anarquista.

Asimismo fué detenido otro por insolentarse contra la fuerza y agredir a varios guardias. Ha sido puesto a disposición de las autoridades.

SE REINTEGRA A SU CARGO

BILBAO.— En la Diputación comunicaron que se ha reintegrado a su puesto el gestor señor Pérez Arancibia, que presentó la dimisión de su cargo con motivo de lo del impuesto a la renta.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador recibió la visita de una Comisión de ferroviarios del ferrocarril Bilbao-Las Arenas-Plencia, para darle cuenta de que la Compañía ha despedido a dos compañeros con motivo del pasado movimiento.

Agregó que sus visitantes consideran injustos tales despidos y solicitaron su intervención.

Dijo el señor Rico que había aparecido una inscripción fascista en la que se leía "Viva el fascio" y otras que fueron borradas a primera hora por los empleados municipales.

A este respecto dijo que sería enérgico en este sentido, no consintiendo que se pinten las paredes, lo que demuestra escasez de cultura.

En Durango quedó reducido a cenizas el caserío "Larrasobata", ascendiendo las pérdidas a 25.000 pesetas.

Noticias por teléfono

Madrid, 13.—12 noche

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Ante el Tribunal de Garantías constitucionales, se vieron hoy dos recursos de amparo contra multas impuestas por la Dirección General de Seuridad a particulares.

Los dos recursos quedaron pendientes de sentencia.

Después se reunió el pleno breves momentos, sin que se haya dado cuenta de lo tratado.

EL FALLO CASANDO LA SENTENCIA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Los periódicos publican el texto de la sentencia del Tribunal Supremo anulando la de la Audiencia de Cádiz contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

La sentencia va acompañada de votos reservados que de ella discrepan, pues el fallo se adoptó por votación mayoritaria.

MUERTE REPENTINA

Ha fallecido repentinamente el secretario de la Asociación de Accionistas y Obligacionistas de Ferrocarriles, don José María Rodríguez.

HA MUERTO LA MADRE DE SAMITIER

Ha fallecido en Madrid doña Carolina Vilalta, madre del conocido futbolista José Samitierfi

Esta tarde se celebró el entierro al que asistieron todos los deportistas madrileños.

UN PROPIETARIO INGRESA EN UN CONVENTO

ORIHUELA.— El acaudalado propietario don Antonio Roca de Togores, de 60 años de edad, ha ingresado en una Orden religiosa. La noticia, inesperada, ha causado sorpresa y está siendo muy comentada.

EL NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA

BERNA.—La Asamblea federal de las dos Cámaras, ha elegido presidente de la Confederación Helvética para 1935, al diputado Rodolfo Risler.

PROYECTO ATRIBUIDO A MUSSOLINI

LONDRES.—Se dice que Mussolini, ante el seguro fracaso del pacto Oriental, tiene en proyecto otro que se llamará de los Seis, que en realidad no será más que de los Cuatro, y al que se unirán Rusia y Polonia.

CONTINUAN LOS DESASTRES BOLIVIANOS

ASUNCION.—Continúa la lucha en el campo boliviano.

Se asegura que en una carretera, después de una larga marcha, han muerto de sed cinco mil soldados bolivianos.

EN CUBA EMPIEZAN A USAR EL RICINO

LA HABANA.— Un grupo numeroso de rebeldes, provistos de ametralladoras, han secuestrado al personal de redacción y talleres del diario "Acción", a los que han libertado después de obligarles a ingerir una dosis de ricino.

Existe el temor de una atentado contra Mendieta.

LA EMPRESA DE LOS SALONES
Cinema Social
Y
Frontón Logroñés
SE SIENTE ORGULLOSA DE PODER OFRECER EL
PROXIMO DOMINGO
AL PUBLICO DE LOGROÑO, LA MARAVILLOSA PELICULA
EL NOVIO DE MAMA
Suprema creación de la incomparable artista
IMPERIO ARGENTINA
No lo dude: El mayor espectáculo filmado en ESPAÑOL y el MAGNO ACONTECIMIENTO de esta TEMPORADA

UNA SORPRESA AGRADABLE
Nadie esperaba ver tan pronto en Logroño esta maravilla, y sin embargo, TODO POR EL PUBLICO, se ha conseguido que
EL PROXIMO DOMINGO en el **Bretón y Moderno**
se estrene la obra maestra del genio director Cecil B. de Mille. Primer film Paramount que se presenta esta temporada.
Cleopatra
Protagonista CLAUDETTE COLBERT con WARREN WILLIAN y multitudes formadas por centenares de extras.
LA MUJER QUE CAMBIO LA HISTORIA DEL MUNDO
Jamás se ha conocido figura femenina más fascinadora que "CLEOPATRA", como tampoco en la pantalla se ha visto nunca derroche de fantasía espectacular y verdad histórica como la que ofrece esta producción.
EL ESPLENDOR DE ROMA LA DOMINADORA DEL MUNDO. — CLEOPATRA, LA MUJER QUE H[illegible] Y DESHIZ[illegible]EINOS Y TUVO A SUS PIES TRIBUNOS SOBERANOS Y EMPERADORES.
UN "FILM" QUE LA EMPRESA DE ESTOS TEATROS SE SIENTE ORGULLOSA DE PODER PRESENTAR.
Recomendamos ENCARGUEN PRONTO SUS LOCALIDADES, pues se agotarán rápidamente.

Teatro Moderno
HOY, VIERNES
A las 5, 7'15 y 10'30
¡EXITO! ¡EXITO!
La grandiosa superproducción Warner Broos
LA MUNDANA
(HABLADA EN ESPAÑOL)
Protagonistas: KAY FRANCIS y GEORGE BRENT
Un argumento pleno de emoción e intenso dramatismo y una de las mayores creaciones de la exquisita y elegante actriz KAY FRANCIS.
Mañana sábado. Acontecimiento.
MARTHA EGGERTH y HANS ALBERS
en la superproducción
Greifer entre estafadores de Frac
Por la Noche
PROGRAMA DOBLE
proyectándose además
Cueva de bandidos
Por GEORGE O'BRIEN y MAUREN O'SULLIVAN
Dos estrenos de primera categoría

OLYMPIA
PROXIMO DOMINGO
¡¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!!
FUEROS HUMANOS
(HABLADA EN ESPAÑOL)
POR LOS GRANDES ARTISTAS
LORETTA YOUNG
Y
SPENCER TRACY
UNA PELICULA SIN IGUAL. UNA OBRA MAESTRA QUE HABLA AL CORAZON DE LA HUMANIDAD Y DE LOS FUEROS INVIOLABLES DE LOS HIJOS.
¡NO FALTE V. A SU ESTRENO!

Calzados El Pelícano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO y MIRANDA.

Gran surtido en zapatos y botas propias para humedades

Notas militares

VACUNACION ANTITIFICA.-Con objeto de proceder a la vacunación antitífica de los reclutas del primer llamamiento de 1934 y agregados al mismo, se practicará ésta desde el día 12 al 16 del mes actual y se llevará a efecto en los Hospitales y clínicas militares de esta dirección, y a las tres de la tarde en los días y orden que a continuación se expresan; Plaza de Logroño.

Día 12, regimiento de Infantería número 24.

Día 13, regimiento Artillería número 12, Sección de Destinos de la sexta Brigada de Artillería y de las fuerzas de Aviación militar.

Día 14, todos los que por cualquier motivo no lo hubiesen efectuado anteriormente.

SEGUNDA VACUNACION.—A partir del día 19 del mismo mes y en el mismo orden y hora que la primera.

RECOMPENSAS.—Se concede al general de Brigada del Arma de Artillería don Julián López Viota, la Cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, por la realización de servicios especiales prestados como director de la Sección de Artillería de Costa, de la Escuela Central de Tiro.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato a nueve tenientes coroneles, veintidos comandantes y treinta y nueve tenientes del Cuerpo de Intendencia, por reunir las condiciones reglamentarias.

DESTINOS.—Para desempeñar el cargo de juez en comisión en la plaza de Burgos, el teniente coronel de Infantería don Angel Revilla Gómez, disponible en la misma plaza.

RESERVA.—El teniente coronel de Artillería en reserva don Eustasio Fernández García, que solicita reingreso en el Ejército, el Tribunal Supremo se inhibe por no considerar la petición que promueve el citado jefe, dentro del caso quinto de la ley de 29 de junio de 1933.

CONCURSO.—Para proveer una vacante de tenientes de Infantería en la Compañía de tropa de la Academia de Infantería sin gratificación de profesorado, se anuncia el correspondiente concurso.

—Otras dos de teniente del Arma de Artillería, una en la Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro del Ejército y otra en el Grupo Escuela de Información y Topografía.

INCORPORACION A FILAS.—*Circular.* Excmo. señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 14 de octubre de 1933 (C. L. número 476), este Ministerio ha resuelto que el día 2 de enero próximo se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de reclutamiento, primera mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 26 de septiembre pasado (D. O. número 224), a cuyo fin se observarán las reglas siguientes:

1.ª Los jefes de las Cajas de recluta, comunicarán a los interesados por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación a filas, en la que harán constar el día en que deben verificar la presentación en el Cuerpo a que han sido destinados y la población donde reside su Plana Mayor, siendo de su cuenta los gastos de transporte que su presentación origine.

2.ª Si existiere algún recluta que no estuviere destinado a Cuerpo, por no haberlo solicitado, o por estar pendiente de resolución su petición, los jefes de las Cajas darán cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo séptimo de las instrucciones aprobadas por orden circular de 26 de octubre de 1933 (C. L. número 491).

3.ª Los jefes de las Cajas de recluta estamparán en las filiaciones la nota de baja en la Caja y alta en el Cuerpo de destino, con fecha 2 de enero próximo, y la remitirán a los jefes de los Cuerpos, antes del día 25 del actual con duplicada relación nominal en la que harán constar la población en que tienen fijada su residencia y la fecha y conducto en que fué comunicada la orden de incorporación a filas.

4.ª Al incorporarse al Cuerpo sufrirán el examen prevenido en el artículo 39 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de preparación militar fuera de filas, aprobadas por orden circular de 25 de julio pasado (D. O. número 173.)

5.ª La presentación en los Cuerpos la efectuarán con las prendas de uniforme prevenidas en las circulares de 2 de octubre y 10 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 280.)

6.ª Al incorporarse a los Cuerpos serán tallados y reconocidos, y los que resulten cortos de talla o inútiles para el servicio por enfermedades o defectos físicos incluídos en el Cuadro de Inutilidades, se les aplicarán los preceptos del artículo 341 del Reglamento de Reclutamiento, siendo satisfechas por el presupuesto de este Ministerio, las estancias de hospital que causen los sometidos a observación, según dispone la circular de 27 de junio de 1928 (C. L. número 255.)

7.ª Los pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 2 de enero al 25 de junio próximo, según dispone el artículo primero de las instrucciones de 23 de octubre de 1933 (C. L. número 491), y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber determinándose previo sorteo en la proporción fijada en la regla tercera de la circular de 26 de septiembre pasado (D. O. número 224) si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Península, y si por lo tanto deben continuar en el Cuerpo a que están destinados o pasar hasta completar el año de servicio en filas a un Cuerpo de la guarnición de Africa.

8.ª Estos reclutas serán licenciados sin previa orden de este Ministerio al cumplir los seis meses de activo servicio en filas.

Desde Miranda

13 de diciembre.

EN EL AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró la Corporación municipal la sesión ordinaria de costumbre, presidiendo el alcalde señor Fernández y asistiendo los señores Orío, Valle (don Félix y don Santiago), Maurín, Urrecho, Arbaizar, Delgado, Martínez, Rivera, Guinea, Gordejuela, Plágaro y Fernández Larrea.

Se aprobó el acta anterior.

Se da lectura a una invitación que hace el alcalde de Belorado al de Miranda para medio de una circular, dando cuenta de lo hecho en aquel partido judicial sobre peticiones al Gobierno respecto a las haciendas locales y vida de los Municipios, deseando que todos los de España secunden la idea.

Consiste ésta en reunir a los alcaldes de los pueblos del distrito en asamblea en la cabeza del partido, con el fin de darles cuenta de una amplia exposición que los de Belorado han logrado aprobar, y en la que se hace un llamamiento la ministro de la Gobernación y al Parlamento, poniendo de manifiesto lo imposible que es la vida de los Municipios con las cargas que tienen del Estado de la provincia, Sanidad, Instrucción y lo difícil que es ya llevar a cabo los presupuestos ya que cada vez son mayores los gastos y no hay medio de buscar otras fuentes de ingresos por estar agotados todos o la inmensa mayoría de los artículos que no estén sujetos a impuestos.

Opina porque se agrupen los pueblos para que el menor de los Municipios se componga de 1.500 habitantes. Que el Estado se haga cargo de los muchos gastos que pesan sobre los Municipios, como son el secretariado, casas a los maestros, Escuelas de Trabajo, Justicia, etc.

También se da cuenta de otra carta del alcalde de Aranda de Duero, abundando en idea parecida, pidiendo la adhesión para dirigirse al alcalde de Burgos, quien se encargará de convocar una asamblea compuesta de los representantes de los municipios de la provincia para tratar de esto mismo y de la nueva ley municipal.

Se acordó que el presidente indique a ambos alcaldes haber visto con agrado las manifestaciones que hacen, las que aprueban y se procurará hacer lo propio en este distrito.

Pasa a la Comisión de Obras un escrito presentado por don José Urbina para hacer algunas reformas en la casa número 43 de la calle Libertad de Galán.

Idem, idem, otra de don Juan Dulanto para hacer algunas obras en otra casa de la calle de Almacenes.

El señor Urrecho indica que no habiendo podido reunirse la Comisión que debía informar en la petición que hacen los vecinos de Guinicio para que le sean abonadas 400 pesetas de la estancia de los bomberos de Vitoria, espera que el Ayuntamiento indique si se le ha de abonar algo de lo solicitado.

El señor Gordojuela indica debe abonarse la cantidad ya que aquí se han pagado tambóén a los bomberos cuando han acudido, y los de Guinicio son vecinos del término municipal.

El presidente se muestra contrario.

El señor Maurin dice que de pagar la cantidad se sienta un precedente para que en lo sucesivo, de cualquier barrio que ocurra un incendio puedan pedir dicho servicio, sabiendo que Miranda ha de atender la carga.

El presidente hace ver que los bomberos, solicitándolo deben pagarlos las casas aseguradoras, como ya existen precedentes en esta ciudad.

Después surge la idea de que se les abone alguna cantidad.

Como hay dos proposiciones se vota primero si se ha de abonar el total.

Resultando empate en la votación, y acordándose la urgencia, se repite, dando el mismo resultado, decidiendo el voto del presidente con lo cual resulta no haber lugar al pago.

La segunda proposición de abonar 200 pesetas es aprobado por unanimidad.

Se da cuenta de los ingresos realizados por todos conceptos durante el mes de noviembre último, los cuales ascienden a 40.760 pesetas, notándose un aumento de 3.212'90 pesetas, comparado con igual mes del año anterior.

Se da cuenta de haber sido suspendidos de empleo y sueldo los serenos don Felipe Pinedo y don Vidal Santos por expedientes que se les sigue.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda la instancia presentada por don Eugenio Rueda, solicitando la jubilación por llevar 29 años en el empleo de celador de Arbitrios.

Ruegos y preguntas.— El señor Gordojuela hace algunas denuncias sobre dos partidas de artículos sujetos a impuestos municipales que se han introducido, sin satisfacer los derechos y sin saber donde se encuentran, pues ha hecho investigaciones y es preciso averiguarlo.

El alcalde toma nota y pide el nombre del almacenista.

El señor Maurín pide que el presidente llame a los administradores de Arbitrios y de la Plaza de Abastos, sin perjuicio de que intervenga la Comisión.— **Serafín de la Casa.**

Visite usted, HOY mismo, los escaparates de la

"Casa Flores"

Verdaderas preciosidades de zapatos, a precios casi tirados

ENTRE PULGAS: "No, con esa señora no te vayas, que en su casa lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, que es nuestro peor enemigo".

La fiesta de las modistillas

Las simpatiquísimas obreras de la aguja cumplieron ayer, y ciertamente que a maravilla, el programa que para celebración de su día, en el de Santa Lucía, abogada de la vista—esa vista que ellas gastan tanto en la tarea de bien rematar las labores—habían preparado.

Lo esencial en la fiesta fué la gala de su belleza y su juventud y la alegría y algazara propias de la mujer cuando tiene la fortuna de contar su vida por abriles, que, dicho sea de paso, suele ser hasta que la vejez consigue, en lucha empeñada, que se le otorguen sus fueros. Lo demás ha de ser considerado como accidental o accesorio.

A nuestras modistillas les bastó exhibirse y animar las calles a horas desacostumbradas para que la ciudad, por reflejar su belleza y la luz de sus ojos y hacer como de resonador del alborozo juvenil y de la risa cascabelera, se vistiera de fiesta, a tono con la de solidaridad que las graciosas modistillas celebraban.

Comenzó el día por el acto de honor a la Santa, la misa que en su altar se dijo en la Colegiata. Era natural que el corazón de la mujer, tan fácil a sentir de lo religioso como lo poético, la pusiera con ese doble carácter en la función de iglesia.

Después se hizo el recorrido por las calles con las gigantillas y las dulzainas, y la grey modisteril comunicó su regocijo a chicos y grandes, y dió color y movimiento a la vida de la urbe, y a la luz del día, esa que las gentiles obreritas gastan en el trabajo, tanto impresionó su belleza casi desconocida, que una y todas hicieron cosecha abundantísima de piropos, explosivos, requiebros que recogían con garbo y hasta algún breve madrigal.

A las cinco de la tarde, en el elegante "Restaurant de Los dos Leones", se juntaron a merendar dos centenares de "Katarinetas". En la mesa presidencial ocupaban puesto el comandante militar señor Carrasco, el teniente de alcalde don Eustaquio de Victoriano en representación del señor Grau, el oficial mayor de la Diputación D. Francisco Montero Pérez en la del presidente de la misma señor Zuazo, el secretario del Ayuntamiento señor Sabrás, el interventor de fondos municipales señor González López, el secretario particular del alcalde señor Galiana y otras representaciones.

La merienda fué servida con la esplendidez propia del establecimineto y discurrió gratísimamente. El señor De Victoriano, deferente con la solicitud de las muchachas, les dirigió una salutación que se recibió con muchos aplausos.

Durante la merienda se repartieron exquisitas pastillas de chocolate con crema de la Casa Louit, de San Sebastián.

A las siete comenzó el baile en el Frontón Beti Jai. No recordamos mayor concurrencia ni baile más animado. El salón se había adornado. Las modistillas abundaron allí más en el tocado con lazos caprichosos, gorritos y otras "fantasías". No podía darse un paso ni en la cancha ni en los pisos superiores. La radio-gramola y la banda del 24 de Infantería alternaron sus sones para que la danza no se interrumpiera un momento. El ambigú estuvo muy frecuentado y la innovación de los "bailes taxi" dió un provecho considerable.

Se bailó, repetimos, incansablemente y no se dió fin a la fiesta hasta bien pasadas las diez de la noche.

Un gran día, en fin, para las modistillas y también para sus invitados, promesa de que la fiesta en años venideros irá popularizándose hasta cobrar la importancia que tiene en otras capitales, donde la tradición no se interrumpió nunca.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

Avisos y Noticias

Nuestro estimado amigo, el exalcalde don Emilio Francés y sus hijos, están recibinedo, en estos días, gran número de manifestaciones de reiteración de pésame, con motivo de haberse cumplido, el pasado martes, el primer aniversario del fallecimiento de su señora y madre, respectivamente, doña María Arza Ubis, de cuyas simpatía y bondades, tan firme y grato y por tanto triste recuerdo queda.

Esas demostraciones se añaden a la de sincero pesar que constituyó el funeral celebrado en el citado día, acto en el cual estuvo representado el vecindario todo, en nutrida concurrencia, en la que figuraban personas de toda clase y condición social, demostrándose así que los afectos de que gozó la finada y con que cuenta la doliente familia, residen en todos los sectores de la vida urbana. Al recoger para unos y otros el testimonio de gratitud de los señores de Francés, renovamos para ellos el de nuestra sincera condolencia.

La misa que se celebre mañana, sábado, día 15, a las diez, en el altar de la Virgen del Carmen, Iglesia de Santiago el Real, será aplicada por el alma de **DON FRANCISCO MARTINEZ VAZQUEZ** (q. e. p. d.).

Su madre y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

Reserve una partida de su presupuesto de Publicidad para el año 1935, para las exclusivas de Espectáculos **CARMELO SEGURA.** ¡¡Enormemente le interesa!!

Colchas de ocasión. Compre usted una y se convencerá. Comercio de Tejidos y Sastrería **EL AHORRO.** Portales, 98.

Con un acompañamiento numerosísimo, en le que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales, se verificó en la tarde de ayer el entierro de la señorita Lucía Bozalongo Martínez, hija de la encargada del servicio de campanas y alquiler de sillas de la iglesia de la Redonda.

Una doble fila de pobres con hachas encendidas iniciaba la marcha, seguida de lujosa carroza portadora del cadáver encerrado en blanco féretro cubierto de coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

En la presidencia del piadoso acto, iba el hermano de la finada don Jerónimo, acompañado de varios parientes y sacerdotes a los que seguía el numerosísimo cortejo.

Con tan triste motivo reciban la madre y demás miembros de la doliente familia la reiterada expresión de nuestro pésame.

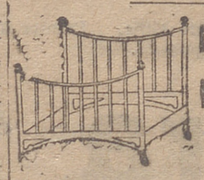

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

Se ruega a don **ANDRES** y a don **MANUEL PEREZ,** vecinos de **LEDESMA DE LA COGOLLA,** se pasen por la Administración de **LA RIOJA.**

Gran Fábrica de Turrones

¡Este año más baratos. Para Comerciantes y Colegios hay turrones LEGITIMOS DE JIJONA y ALICANTE a 3'50 kilo, y para que no haya mermas, cada barrita está envuelta en envoltura higiénica de CELLOPHANE. También hay excelentes surtidos de dos y tres pesetas kilo.

Haga en seguida su pedido a Fábrica

VIUDA DE ARRONIZ.-Logroño

"Un amigo del Arbol", así sin otro título ni filiación, nos envía por correo interior, unas líneas con el intento de oponerse a las manifestaciones que, en artículo aparecido ayer en **LA RIOJA,** hacía sobre repoblación forestal, nuestro colaborador Dionisio Pérez. Se muestra el remitente partidario a ultranza del árbol y dice que se debe tener fe. Por nosotros muy bien. Dionisio Pérez no es enemigo del árbol y tampoco lo somos nosotros. Con lo que estamos "muy enemistados" es con la viciosa costumbre de que se intente entablar polémica con nuestros colaboradores y se quiera obligarnos a dar publicidad a opiniones que no hemos solicitado.

Agrupación Femenina Republicana

Suscripción en favor de unas familias necesitadas

Esta Agrupación, comprendiendo que en la actualidad hay una cantidad numerosa de familias necesitadas, y próxima a llegar la Navidad, abre esta suscripción, esperando sea bien acogida por los republicanos de la Rioja.

La colecta puede hacerse en el domicilio de esta Agrupación y en distintos lugares que daremos a conocer en el momento de conseguir la debida autorización.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Aviso de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que tengan descubierto en sus abonos, nos hagan remesa por giro postal de las cantidades que les corresponda satisfacer, si es que no han de realizar el pago personalmente o por enviado en nuestra Administración en este mes de diciembre.

El mismo ruego hacemos a los que verifican los pagos por conducto de nuestros corresponsales, para que recojan los recibos que les hemos enviado con objeto de que éstos puedan hacer las liquidaciones antes de fin de año, como les tenemos encargado.

En San Sebastián, donde desde hace unos diez años tenía fijada su residencia, falleció días pasados nuestro paisano y ex-industrial logroñés don Fernando Bergasa Cabezón, que contaba en Logroño con crecido número de parientes y extensas relaciones, entre las que la noticia será sentidísima.

Descanse en paz el finado y reciban sus deudos el testimonio de nuestra condolencia.

LANAS - GUANTES

MEDIAS - FAJAS

CALCETINES

El mejor surtido y precios más económicos

LA CALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Peluquería "La Flor de Oro"

A TITULO DE PROPAGANDA

Permanente completa 8 pesetas

GALLARZA, 1. PRIMERO

Empapeladoras

prácticas, se precisan. Fábrica de dulces, Viuda de Arróniz.

Las misas gregorianas que darán principio mañana, 15, a las ocho, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de **DON SERVANDO MARTINEZ DE SALINAS,** fallecido el 28 de noviembre en Sajazarra.

La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

Se aproximaron a 900 pesetas las raciones que ayer se dieron en la Cocina Económica, para el sostenimiento de la cual entregó 50 pesetas, don Juan Gil Martínez y 25 el señor alcalde, recibidas de la Sociedad Gráficas González".

La Junta de dicha Cantina expresa su agradecimiento a los donantes.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. **Bretón Herreros, 12**

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca Apartado, núm. 44

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Mañana, sábado, se cumple el aniversario de la muerte del que fué guardia civil del puesto de San Asensio don Gabriel Balanza Anguiano, víctima del movimiento revolucionario registrado días antes en dicho pueblo.

Con tal motivo, además de los funerales de cabo de año que se celebrarán en sufragio de su alma en las parroquias de Matute y Huércanos, se aplicarán también las misas que a las ocho de la mañana, en el altar del Carmen de la iglesia de Santiago, y a las nueve en el de la Dolorosa de la Redonda, han de celebrarse igualmente mañana, sábado.

A su apenada viuda doña Blasa Rudíez, hijos y demás familia, así como a las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, les hacemos reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

Tiro Nacional

Los socios que deseen participación en la Lotería de Navidad, pueden dirigirse al presidente de esta Representación, calle Fermín Galán, 2.

Las misas que se celebren mañana, día 15, a las ocho y media y a las diez, en el altar de la Virgen del Carmen, e Iglesia de Santiago, y el día 17, en Santa Margarita, de El Cortijo, serán aplicadas por el eterno descanso de **DON CIRIACO VELEZ** y su esposa **ISIDORA NALDA** (que en paz descansen).

La familia agradecerá la asistencia

Mantelerías y juegos de cama; el mejor surtido para regalos. Comercio **EL AHORRO.** Portales, 98.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tlf.º 17-50

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAICOECHEA

EL PEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAVE

Mayor, 107, 2.º, Logroño.

Los señores que se crean con derecho a percibir dietas e indemnizaciones por asistencia a juicios celebrados en la Audiencia provincial desde el mes de julio último hasta el de diciembre, ambos inclusive, pueden hacerlas efectivas en la Secretaría de la mencionada Audiencia los días hábiles de diez a una, personalmente o por autorización duplicada, con el sello del Juzgado o Municipio respectivo.

P. MORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8, 3.º

Teléfono, 1985.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. — **Teléf.º 1783.**

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por don Jerónimo Rodríguez Codes, sobre sustracción de ocho gallinas, que valora en 50 pesetas, del gallinero que tiene detrás de su domicilio, General Espartero, 52.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Luis Matute Manzanos.

Defunciones.— Divina Aguarón López, de cuatro días, de Logroño; Manuel Escorza Hernández, de 72 años, de Calahorra; Laureano Orío Barrio, de 44 años, de Santa Engracia; Lucía Bozalongo Martínez, de 19 años, de Logroño.

Matrimonios.— Ninguno.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

DESDE LONDRES

WINSTON CHURCHILL Y AMY MOLLISON

Hoy que el popular nombre de Estado británico, Winston Churchill, se ha visto obligado a hacer declaraciones importantísimas sobre Alemania y su constante y creciente rearme, las cuales han recogido los periódicos de todo el mundo, dada su gran importancia, se recuerda en un diario de esta capital un sucedido que demuestra el poco agrado con que Winston Churchill acogió siempre las encuestas y las interviús.

Es cierto, grave tiene que ser lo que está sucediendo en Alemania, cuando sir Winston Churchill se ha decidido a hablar, pues a pesar de su temperamento fogoso, de la viveza de su espíritu, de su genio político y otros estímulos, siempre rehuyó el hablar.

Lo que el citado diario recuerda es una anécdota que a principios de año le sucedió al señor Churchill con un periodista alemán.

Se hallaba nuestro gran político descansando en el Círculo Conservador de Oxford, después de su visita oficial a la Universidad, cuando el reportero alemán Schlepergrell (¡vaya nombrecito!), se presentó ante él, solicitando una interviú, cuya finalidad era el saber lo que opinaba el ilustre político acerca de su país, Alemania.

Císter Churchill se negó amablemente. Comprendió que sus palabras tendrían una gran repercusión en el mundo y prefirió guardar silencio. Pero el periodista alemán venció, hábilmente, en parte, la resistencia de Churchill, y éste le dijo que sólo le respondería a una sola pregunta.

El reportero alemán, tras de meditar unos instantes, interrogó:

—¿Cree usted que el pueblo alemán es el responsable de la pasada y próxima guerra?

El hombre de Estado miró fijamente a los ojos inteligentes de su joven interlocutor y, después de otros momentos de reconcentración, dió esta respuesta rotunda y categórica:

—¡Sí!

* * *

Aun no ha transcurrido mucho tiempo desde que un plebiscito designó en esta capital a la valiente fémina Amy Mollison como la mujer más popular de la Gran Bretaña.

Poco tiempo después era estrella que corrió por todos los cielos, nos dijo que iba a dedicarse a la política, algo así como lo que hizo el comandante Franco en España.

Eran varias las razones que aconsejaban a la notable aviadora a lanzarse a la lucha por un ideal político. Ahora ha vuelto a recordar esas "razones", con motivo de la tirantez entre nuestro país y el teutón. En primer lugar, su propio conocimiento de la aviación, la cual está hoy reconocida como uno de los factores más importantes en la defensa nacional y en la vía comercial. Va a publicar un tratado de Economía política en el que se estudian los distintos asuntos nacionales, técnicamente.

Invoca el interés que su propia personalidad científica aportará a todo los problemas de la aviación británica y, últimamente, se apoya en su origen humilde, que la ha permitido conocer a fondo la vida difícil del proletariado, a cuya defensa piensa dedicar toda su inteligencia y su gran corazón.

Con este bagage es seguro que la intrépida aviadora conseguirá en política un éxito tan resonante como el que logró en la travesía del Atlántico.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida)

ECOS DE HARO

13 de diciembre.

UN HOMENAJE.—Los numerosos amigos que cuenta en nuestra ciudad el actual director de la sucursal en esta plaza del Banco Hispano Americano don Jesús Arízaga se proponen ofrecerle el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el aristocrático bar "La Peña", una cena íntima como despedida por su traslado a la dirección del mismo Banco en Ceuta, dato que ya conocen nuestros lectores.

El menú para expresada cena será el siguiente: Entremeses; asadurilla Terete; huevos al horno; merluza (ensalada rusa); espárragos Muerza (vinagreta); fiambres, jamón, pollo y mortadela; queso; tarta rifeña; frutas; café, licores, vinos finos, champán y cigarros. El precio del cubierto es el de quince pesetas.

Oportunamente daremos cuenta de la celebración del homenaje, al que nos asociamos con el mayor afecto.

UN RUEGO.—Hoy hemos recibido una atenta nota que la firman los presos político-sociales recluídos en la cárcel de nuestra ciudad, con ruego de publicación. Dice así: "Los presos político-sociales, recluídos en esta prisión de partido, deseosos de ensanchar sus horizontes culturales, se dirigen a las personas amantes de la misma solicitando donativos de obras que faciliten sus deseos y que, aprovechando el tiempo que habían de permanecer inactivos, sirvan también de distracción.

Los donativos se enviarán a esta prisión de partido."

Quedan complacidos.

SIN SESION.—Por no haberse reunido anoche suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria municipal. La supletoria se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche.

CINEMATOGRAFICAS.—Esta noche, como jueves, se pasará por la pantalla del Bretón la divertida producción Metro Goldwyn Mayer titulada "¡Pobre Tenorio"!, de la que es intérprete principal el "as" de la risa Buster Keatón (Pamplinas.)

El próximo domingo se proyectará en el msimo coliseo la preciosa película "La Taquimeca se casa", que viene precedida de gran fama.

La sesión de cine suspendida el pasado jueves se celebrará el día 26 del actual con un programa interesante. Próximamente también serán proyectadas las películas "Tarzán de los monos", "La mujer X", "Mascarada" y "Paso a la juventud."

"CLARETE MUGA"
HARO
Es el vino preferido por los inteligentes. Pídalo en todos los buenos establecimientos.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

Sobremesa: de 13'30 a 14'30. Tangos y canciones. Música de baile. Flamenco y Jotas.

Noche: de 9'30 a 11. Pasodoble de sintonía. Nuestro colaborador don Félix Ayala, pronunciará una de sus "Charlas histórico-descriptivas del antiguo Logroño", que versará sobre "Los puentecillos y la puente sobre el Ebro". Música de concierto. Noticias.

* * *

Anoche pronunció su anunciada charla don Celestino M. López Castro, versando sobre el tema "La Corte de Nájera".

Aunque hay que reconocer que el tema se basaba en conocimientos históricos, algunos ya conocidos por el líder najerino (q. e. p. d.) señor Garrán, se tuvo el acierto y tacto de hacer ameno y entretenido el tema haciendo gala el señor López Castro de una copiosa documentación que con justeza puede darle el carcter de historiador.

Sabemos que fueron muchísimos los radioyentes que siguieron con todo detalle e interés tan amena charla que puede decirse en su elogio que pecó de breve y con ello demuestra el buen gusto que hizo gala y dejó en el invisible auditorio.

* * *

En la emisión infantil, fueron repartidos exquisitos bombones de chocolate de la Casa Louit, de San Sebastián. El próximo jueves, día 20, serán repartidas 100 pastillas de chocolate con crema de la misma Casa.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, sexteto de la estación. A las 6'30, emisión fémina; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes. A las 8, "En el aniversario de San Juan de la Cruz", por Diego San José. A las 8'15, selección del acto tercero de la ópera de Puccini "Madame Butterfly" (en discos con enlace automático). A las 9, "La Hora Ford"; noveno programa musical trasmitido desde Barcelona. A las 10, Premios Unión Radio; concurso de violín. A las 11'30, música de baile; trasmisión de las orquestas que actúan en Lido.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 12

RELIGIOSAS.—El día de la Inmaculada celebraron las Hijas de María la festividad con los cultos y prácticas piadosas acostumbrados, viéndose todos ellos muy concurridos, especialmente la Comunión general, en la que lució su buen gusto la presidenta señorita Pilar Samaniego, pues estaba el altar profusamente iluminado, que con las muchas flores que en él se veían formaban un conjunto digno de admirarse.

VIAJEROS.—Marcharon para Logroño, después de pasar en ésta una temporada, la excelentísima señora doña Faustina García Baquero con sus hijos y nietos.

Ha venido a pasar las vacaciones de Navidad, el joven estudiante de Medicina, Alberto Samanlego, que cursa sus estudios en Valladolid.

DEL CAMPO.—Los labradores se ven muy atareados con la sementera y remolacha, pues como han tenido el tiempo muy favorable, van haciendo la siembra en muy buenas condiciones aunque aun falta mucho que sembrar.

Es bastante la remolacha que se van llevando, pero como los pesos cierran o dejan llevar muy poca, y son muchas las que faltan que sacar, los labradores están un poco preocupados y mucho más al no tomar las no contratadas, lo que para muchos es un trastorno grande.

García

VILLASECA, 12

En la festividad de la Inmaculada Concepción las Hijas de María tuvieron a las ocho, comunión general, siendo muchos los fieles que se acercaron a tomar el Pan de los Angeles.

A las diez, se celebró la misa, ocupando la sagrada cátedra nuestro párroco don Gregorio Ichaso, siendo su sermón de conceptos y frases muy elocuentes. Los altares estaban profusamente adornados e iluminados. En el altar mayor lucía un precioso mantel de tul bordado en oro, regalo de varios feligreses y unas flores confeccionadas y regaladas por la virtuosa señorita Severina Ruiz, que tiene siempre para estas cosas un gusto delicado. Asimismo el de la Inmaculada aparecía preciosamente alumbrado y adornado con flores blancas naturales. Por la tarde se celebró la tradicional procesión por el pueblo, acudiendo el pueblo en masa y escoltada por las autoridades y una pareja de la Guardia civil del pueblo de Cuzcurrita enviada por el señor gobernador. También asistieron algunos forasteros, entre los que recordamos a don Lorenzo Medrano, secretario del Ayuntamiento de Fonzaleche; a don Gregorio Barahona, propietario de Galbárruli, y a don Timoteo Barahona, de este pueblo y con residencia en Ramales (Santander). A continuación se hizo la novena, durante la cual las Hijas de María, Severina Ruiz, Angelita Valgañón, Concepción Oñate y María Jesús Ruiz, cantaron piegarias actuando como solista Severina Ruiz. Se terminó con una gran Salve.

El corresponsal

Los diputados de las regiones vitivinícolas y remolacheras realizan activas gestiones en defensa de la rápida solución de los problemas

Madrid, 13.—11 noche

Como consecuencia de la entrevista que ayer celebraron los representantes de los intereses remolacheros con el ministro de Hacienda, hoy se celebró otra reunión en la Sección segunda del Congreso, a la que asistieron representantes de todas las regiones remolacheras y también una numerosa representación de los intereses de la vid.

La provincia de la Rioja estuvo representada por el señor Hidalgo de Cisneros.

A requerimiento de los agricultores reunidos, subieron a la Sección segunda gran número de diputados de todas las fracciones, lo mismo gubernamentales que de oposición, de las provincias a que afectan los problemas de la remolacha y de la viña.

Allí se trató ampliamente de la situación en que se encuentran ambas producciones y se expusieron los términos de la situación que plantea el no cumplimiento por la "Campsa" de las condiciones que le impone el decreto de julio.

Se dió cuenta asimismo de las diversas gestiones realizadas últimamente y de la proposición presentada por el señor Chapaprieta, a la que se concede una aceptable solución de los dos problemas.

Los diputados vitivinícolas y remolacheros se dieron perfecta cuenta de la legalidad de lo solicitado y se mostraron francamente decididos a apoyar la petición de las regiones que representan.

Intervino en las explicaciones el presidente de la Confederación de Viticultores, señor Tarín, y se llegó al acuerdo de que es necesario solicitar y conseguir del Gobierno que antes del 21 de este mes, en que darán comienzo las vacaciones parlamentarias, la proposición del señor Chapaprieta se haya convertido en ley.

Se formularon algunas objeciones, llegándose a la conclusión de que la proposición citada, con ligeros retoques, podrá ser la solución del problema.

En consecuencia, inmediatamente se nombró una Comisión de diputados, que inició las gestiones cerca de los jefes de las diferentes minorías.

Forma parte de esta Comisión, entre otros, el señor García Berlanga, que se puso al habla tanto con los jefes del grupo de la mayoría como con los de oposición.

En unos y otros encontró el más decidido apoyo, por darse cuenta de lo justo de la petición de los viticultores y remolacheros. Los jefes de oposición, naturalmente, no formularon ninguna objeción, pero los de los grupos mayoritarios hicieron ver la conveniencia de que la gestión se hiciera cerca del Gobierno, para conseguir que la solución saliera por iniciativa de éste.

Puestos de acuerdo los jefes de las minorías gubernamentales, se avisó al señor Gil Robles para indicarle hiciera la gestión cerca del presidente del Consejo, expresándole la situación y el ansia de los viticultores y remolacheros por que se llegue a una rápida solución.

Cuando, después de su entrevista con el señor Lerroux, el señor Gil Robles volvió a reunirse con los que continuaban reunidos en la Sección segunda, les dió cuenta de que el jefe del Gobierno le había prometido informar ante el Consejo de ministros del martes sobre la petición que se le hacía para buscar solución al problema.

Como consecuencia, los reunidos se mostraban bastante satisfechos; pero, no obstante esas manifestaciones, coincidieron todos en expresar la necesidad de que el problema tenga solución definitiva y urgentísima.

Algunos diputados de la mayoría, especialmente los de la región manchega (Ciudad Real y Albacete), se mostraban muy indignados y abogaban por resoluciones inmediatas.

Decían que este problema tiene que estar resuelto antes del 21 del actual, pues de lo contrario no podrían vaticinar lo que pueda ocurrir en las regiones agrarias a las que interesa el cultivo de la vid y de la remolacha. Aseguraban estos diputados que había 20 o 25 diputados de la mayoría dispuestos a renunciar a sus actas si no conseguían la satisfacción que esperaban.

También entendían que en la gestión que realizan esperan obtener el apoyo de los trigueros y demás intereses agrícolas, porque si los remolacheros, asediados por el hambre y por la falta de salida de la remolacha, se ven obligados a iniciar cultivos, éstos irán en perjuicio de las regiones que se dedican a cultivar cereales.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 13.—Varias horas

DOS GUARDIAS DE ASALTO, GRAVEMENTE HERIDOS

Esta tarde ingresaron en el Hospital Militar de Carabanchel, los guardias de Asalto afectos a la plantilla de Madrid, Julio Bernabé Ruiz, que presentaba una herida en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Francisco Iñiguez, con una contusión craneal y fractura del maxilar inferior, con pérdida de los dientes y conmoción cerebral, también de pronóstico grave.

Una vez curados de primera intención, quedaron hospitalizados en la Clínica de Reeducación.

Según nuestras noticias, estos guardias ocupaban el sidecar de una motocicleta de la Dirección general de Seguridad, y al llegar al kilómetro 17 de la carretera de La Coruña, a causa de un rápido viraje, salieron despedidos violentamente a gran distancia. Otros guardias de Asalto que venían en un camión de practicar ejercicios, les prestaron auxilio, conduciéndolos al hospital.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VALENCIA.—A las 6 de la mañana, venía a Valencia por la carretera de Ayora a Anguera un camión de esta capital, conducido por un vecino de Alcira, llamado Matías, al llegar al lugar conocido por la Punta del Buitre, se le rompió la dirección, cayendo por una barrancada y despeñándose. Resultó muerto el chófer, y heridos gravísimos Avelino García Pérez y Aurelio Guaya Fuente. Fueron traídos al hospital de Valencia.

VARIOS INTOXICADOS POR ESCAPE DE GAS

ZARAGOZA.—En las primeras horas de la mañana fué reclamada la ambulancia de la Cruz Roja para que prestase auxilio a varias personas intoxicadas en la calle de Agustina de Aragón, número 43.

Fueron recogidos por la ambulancia, Manuela Andrea, Aurelia Peña y Policarpo Salvador, más un niño que se ignora como se llama.

Sufrían intoxicación a causa de un escape de gas. Todos se hallan en estado muy grave y no pudieron declarar.

Poco después se supo que en la casa número 49 murió, también por intoxicación por escape de gas, una anciana que vivía sola en uno de los pisos de la mencionada casa.

SE INCENDIA UNA CHOZA Y PERECEN TRES NIÑOS

GRANADA.—Un incendio ha destruído una choza en Puente Vaquero.

Habitaban en ella Francisco López, su esposa y tres hijos del matrimonio.

Dos de los niños perecieron carbonizados, otro sufre muy graves quemaduras, como asimismo la esposa de Francisco López.

POR LA SORDERA NO SE ENTERO DEL PELIGRO

GRANADA. — A consecuencia del temporal de lluvias se derrumbó una casa enclavada en la calle Huerto, número 12, habitada por su dueño, el anciano Antonio Jurado Morán, que vivía solo.

Los bomberos tuvieron que derribar la puerta para salvar al inquilino, que, a causa de su sordera, no se enteró del derrumbamiento, ni del de la puerta por los bomberos, ni del de la casa por el temporal.

Al sacar a Antonio Jurado, se derrumbó la escalera, y resultó herido el bombero Antonio Hinojosa Pérez.

Una brigada de bomberos procederá a derribar los restos del edificio que han quedado en pie, para hacer desaparecer el peligro.

SE SUICIDA UNA HORA ANTES DE CASARSE

LORCA.—En Puerto Lumbreras vivía la bella joven Carmen Piernas Martínez, que hace tiempo entabló relaciones con un muchacho de la localidad.

Los amores se desarrollaron normales, sin que los vecinos advirtieran detalle alguno que hiciera suponer entorpecimiento en el lógico desenlace del noviazgo, que debía efectuarse hoy.

Esta boda de los jóvenes constituía un acontecimiento.

A las cuatro comenzaron a llegar a la casa de la novia los invitados, que acudían para formar la comitiva nupcial. Carmen pasó a su habitación para ultimar su atavío.

Cuando más animadas eran las bromas y las conversaciones, el estampido seco de un disparo hizo enmudecer a todos. El novio, los padres y algunos invitados se precipitaron hacia el cuarto de Carmen, cuya puerta violentaron.

En el suelo se encontraba el cuerpo de la joven sobre un gran charco de sangre. La desgraciada novia se había disparado un tiro en el oído derecho.

La escena que se desarrolló no es para descripta. El novio intentó prestar auxilios a su prometida. Todo en vano; Carmen falleció momentos después, y los vecinos congregados para participar en la alegre fiesta se retiraron llenos de dolor, ante el inexplicable y sangriento desenlace de estos amores.

TIROTEAN A UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

ALICANTE.—Un cabo de la Guardia civil fué tiroteado por dos individuos sospechosos, a los que quiso detener.

El cabo resultó ileso, logrando por fin la captura de los dos sujetos, que parece pertenecen a una banda de atracadores.

Serán juzgados por Consejo de guerra sumarísimo.

NIÑA SUICIDA

ALMENDRALEJO.— Una niña de once años, llamada Dolores Vázquez, se ha suicidado arrojándose a un pozo de la casa en la que prestaba servicio doméstico.

Se desconocen las causas que han podido motivar la fatal resolución de la niña.

¿SON LOS AUTORES DE UN ASESINATO?

VALENCIA.—La Policía ha detenido a dos sospechosos por considerarlos autores del asesinato de un guardia civil en Catarroja. Son afiliados a la F. A. I.

DICE QUE LE HAN ROBADO LA CARTERA CON VEINTE MIL DUROS

MADRID. — En la Comisaría del Centro, ha denunciado el propietario don Julián Canina García, de 45 años, de Meneses (Valencia), que le habían sustraído de la cartera 98.000 pesetas cuando descansaba en la habitación de un hotel de la Puerta del Sol.

Dice que sospecha de un viajante que le habló en su pueblo de un negocio de licores, porque ayer recibió un aviso del viajante diciéndole que había llegado a Madrid.

El propietario le citó para las seis de la tarde de hoy en el hotel y, después de almorzar, para hacer tiempo, se echó a dormir la siesta, por lo que supone que al llegar el viajante y encontrarle dormido le sacó la cartera del bolsillo interior del chaleco y se llevó el dinero.

CRONICA DE ITALIA

VISION DE PADUA

La vista general de la pintoresca población no puede ser más espléndida, por el río Bacchiglione que la circunda y la grandiosidad de sus domos, cúpulas, campanarios y alguno que otro trozo de sus antiguas murallas.

Sus calles, en general son estrechas y bordeadas de altos edificios, y de aradas que el progreso va suprimiendo en estos últimos tiempos. Sus plazas son bellas y espaciosas. En primer lugar figura la de Víctor II, antes llamada Prato della Valle, sombreada por frondosos plátanos y acacias, en la que admiramos ochenta y cuatro estatuas de italianos célebres.

Padua están rodeada de un canal que cruzan varios puentes de airosa línea.

Después de visitar la notable iglesia de San Antonio, admiramos en la plaza vecina el monumento al general Gattamelata, obra de Donatello.

Hemos pasado con gran satisfacción una hora en la Basílica, pero aun disponemos de tiempo sobrado para recorrer la ciudad que tiene más importancia industrial y artística de la que sospechábamos.

Paseamos por la población, en la cual abundan nombres que indican que la política fascista ha quedado marcada en la cuna del popularísimo Santo.

No lejos de la ciudad está el canal Piorego, que enlaza el Brenta con el Pontelengo, tributario de las lagunas célebres de Chioggia, y ya que hablamos de canales y ríos en Padua, recordaremos en nuestra crónica de ruta, el puente desde el que se veía Loggia Amulea y el corso del Pópolo.

Nos dirigimos al Palacio de Papafana, donde está el grupo escultórico notable de Fasolato "La Caida de los Angeles", que es un bloque de sesenta figuras esulpidas en un solo trozo de mármol de Carrara.

Pasamos ante la Loggia del Consejo, cuyo ancho pórtico sostienen ocho columnas.

Vemos, sin detenernos en ellos, los templos de Santa Justina y del Carmen.

Se alza ante nuestra vista la Torre del Observatorio, con tres cuerpos, el primero de los cuales parece un alminar. Esta torre perteneció a un palacio-fortaleza que el vil déspota Ezzelino empleó como cárcel, horrenda, y en sus negros subterráneos y bajo sus espesos muros se cometieron todo género de infamias y crímenes abominables.

Nos dicen que durante la Gran Guerra, en 1916, las bombas de los aeroplanos enemigos cayeron en este sitio, matando a doscientas veinticinco personas.

Para la Catedral paduana dibujó los planos Miguel Angel. La cúpula tiene su estilo. La fachada está sin terminar. El baptisterio no encierra nada notable. En el interior de la catedral hay pinturas de mérito.

La biblioteca de la Universidad tiene 123.000 volúmenes y 2.500 manuscritos. Se hace tarde. No podemos ver la capilla de Giotto.

Le echamos un vistazo al Palacio de la Razón. Los frescos de sus muros revelan que un astrólogo dirigió estos trabajos. De la influencia de los astros sobre los hombres hay pintados 400 asuntos. En el fondo se ve un gran caballo de madera; dicen que es igual al que emplearon los guerreros griegos para burlar el sitio de Troya.

Salimos corriendo para la estación. Parte el tren. Cruza un viaducto y se hunde en las negruras de una noche sin astros. Nada se ve desde los vagones. De pronto, muchas luces se reflejan sobre el agua. Nos asomamos a la ventanilla. El tren parece un barco que sobre el mar navega.

HUGO MENCHINI

(Reproducción prohibida)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LE INTERESA SABER QUE
EL NOVIO DE MAMÁ
Tiene nada menos que el siguiente reparto:
IMPERIO ARGENTINA
MARIA PAZ MOLINERO
CARMEN MORAGAS
ENRIQUE GUITART
MIGUEL LIGERO
PEPE CALLE
PITUSIN
IMPERIO ARGENTINA, superando a todo lo realizado, interpreta sugestivos bailables y múltiples canciones escritas exprofeso para ella.
Esta modernísima superproducción es honra de los estudios nacionales.
EL DOMINGO
SOCIAL y FRONTON

BETI-JAI
DOMINGO, 16
SENSACIONAL
Por cada entrada de Caballero será entregado UN VALE.
Toda Señora que reuna uno o varios de los VALES que se entregan a los Caballeros, podrá canjearlos por los regalos siguientes:
POR UN VALE Una Caja de Jabón perfumado con tres pastillas.
POR DOS VALES Un frasco de exquisito perfume.
POR TRES VALES Un par de medias de Seda.
No deje de ver en el establecimiento de la Viuda de Pons (Sagasta, 2), una muestra de los regalos que puede conseguir, solamente con que uno o varios de sus amigos le entreguen su VALE.
NOTA.—Los regalos serán solamente entregados a las Señoras. La entrega de los mismos se efectuará dentro del Salón, perdiéndose todo derecho una vez terminado el baile.

LECTVRAS PARA LA MVJER

ZUBIAURRE XXXIII

LA MODA

ESCAPARATE DE INVIERNO

Para darse una idea exacta de la moda en esta estación, es indispensable no sólo visitar las colecciones que presentan las creadores y que lanza cada uno con su sello particular y original, sino frecuentar los lugares donde lucen las elegantes los modelos que tienen más aceptación.

Esta temporada hemos comprobado que el verdadero secreto de la moda está en que cada mujer puede vestir según su tipo particular, y que entre los modelos de invierno hay muchos adaptables a todas las siluetas.

En la moda de esta temporada advertimos una maestría excepcional en lo que concierne al corte y una ejecución primorosa. Los trajes son muy variados, lo cual se debe principalmente a la abundancia de los detalles. La línea general de las prendas de invierno es recta y sencilla; las faldas se alargan discretamente y los detalles graciosos, muy femeninos, no sólo abundan, sino que en ellos se advierte un deseo constante de renovarse.

La silueta invernal presenta dos formas sencillas: el abrigo amplio, y el que se ajusta a las caderas y al talle. Son de largura distinta. Unas elegantes parisienses llevan la chaqueta semilarga y ancha; otras, por el contrario, una chaqueta ajustada. Las terceras, un traje hechura sastre con chaqueta ensanchada en los bordes o una capa corta sobre un traje estrecho.

El cuello y el busto de los abrigos son dignos de mencionar y en ellos juega un papel importante la piel, formando el cuello y los puños, y adornando el abrigo. Los canesús de piel están drapeados en forma de capuchón, y a veces son verdaderos capuchones de piel. Los cuellos son anchos, alargados y ensanchados por delante; plegados y entrecruzados, sujetos con grandes botones, terminando en "panneaux" cruzados, corbatas, lazos, echarpes y "fichús". Las corbatas de piel son muy prácticas y decorativas.

Las capas de piel son una de las novedades más interesantes de la moda de este invierno; son menos costosas que los abrigos y muy prácticas, puesto que pueden llevarse lo mismo, sobre un conjunto de viaje que sobre un traje de tarde y noche.

Las pieles de mañana son de pelo corto; el castor, el rangondín, el cordero rapado o "agneau rasé", la nutria negra y dorada, empleadas en sus colores naturales; mientras que el astrakán y el topo se tiñen con el color del traje. Para más vestir, son de elegancia refinada; el zorro, en todos los colores, el caracul ruso, el castor, el skungs, el leopardo y el carnero o "mouton rasé".

Las mangas de los abrigos son diversas, corrientes, en forma kimono y ranglán; unas veces ensanchan los hombros, otras el codo con tiras de piel, haciendo impresión de capas drapeadas. Otras mangas tienen puño hasta el codo.

Los colores de los abrigos de esta temporada son, por lo general, castaño, gris, burdeos, rojos, negro; en tejidos de mezcla, lanas inglesas, tejidos de piel, tejidos con dibujos anchos, lanas lisas, etc.

Para los abrigos de tarde domina el terciopelo chiffon, el terciopelo inglés, las lanas lisas y el paño negro.

Para la mañana domina el "kasha" inglés, los "twsds" a cuadros y rayas diagonales, con los tejidos de mezcla.

A. D'ENERY

¡Señora! ¡señorita!

¿Quiére usted vestir bien? No lo dude. Acuda al nuevo taller de Isidora M. de Bringas, donde con prontitud y esmero se le confeccionarán toda clase de prendas, interiores y exteriores para señora y niños. Gusto depuradísimo; precios económicos. Plaza del Mercado, 8, 1.º. Se hacen vainicas a máquina, a 0'15 metro.

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

Palctot tres cuartos de piel de foca gris, sobre un vestido y corbata "tchinuvhet" verde crudo. El sombrero del mismo tono que el vestido y levantado adelante. Es de fieltro flexible.

Calzados ANTON

Ultimas Novedades

SAGASTA, 12

Hablemos de las manos

Ocurre con las manos lo que con la cara, que todo lo que se diga de ellas es poco, ya que su conservación estética es muy importante, conviniendo estudiar en todas las estaciones su verdadero carácter y armonizar bien el corte de las uñas y el color del barniz con la forma general y con el tono de la piel.

Ya hemos dicho algo y aun bastante, con anterioridad, pero siempre es poco, sobre este importante aspecto de la belleza femenina. Con motivo de la vecindad enojosa de los grandes fríos invernales que agrietan la piel, vamos a reanudar hoy el tema, ilustrándolo con detalles y ejemplos.

En primer lugar, las manos, a pesar de su enorme diversidad, pueden reducirse a corto número de tipos, que examinaremos uno por uno.

Ante todo, consideremos una mano corta, maciza, sólida. Sus articulaciones son rígidas, la piel, rugosa, se enrojece con facilidad; los dedos, cortos, son de punta cuadrada y hasta espatulada, circunstancias que agrava el invierno con sus ráfagas de viento y hielo. Esa mano, que desgraciadamente no es de las más elegantes, procurará no llamar la atención, ganará mucho pasando inadvertida y, por tanto, habrá que tratarla con mucha discreción. Sus uñas se cortarán redondeadas, el barniz será incoloro, y todos los cuidados recaerán en la piel, a la que hay que suavizar con el empleo de pomadas.

Relojería Optica KOBAR

EUGENIO CADARSO

SIEMPRE NOVEDADES

Portales, 24. Teléfono, 1461.

OCASIONES

Señora, Señorita, compre en esta casa su abrigo, su vestido y todo cuanto necesite, a precios increíbles.

SAGASTA, esquina Hermanos Moroy Plaza Abastos

Ahora, con los grandes fríos, hay necesidad de ponerse muchos cuerpos grasos, y para que no ensucien conviene utilizar guantes durante el sueño.

La base de la uña se untará de vaselina todas las noches y las pielecitas se recortarán con mucho cuidado.

Ahora pasemos a otro tipo de mano, gordita y redondeada, de articulaciones flexibles, piel fina y blanca; pero de dedos algo cortos y un tanto gruesos. Procuremos alargar los dedos cortando las uñas en forma de almendra; el barniz será rosa pálido y finaremos la forma general por medio de algunos masajes intensos, que partiendo de la punta de los dedos concluyan en la muñeca.

Y vamos a otro tipo de mano. Esta vez es nudosa, delgada y seca. Los dedos son largos, las articulaciones abultadas y su amarilla piel tiende a arrugarse. Podríamos pensar, considerándola en otro aspecto, que más que mano de mujer, la tal debía ser la extremidad superior de un filósofo o investigador inquieto; pero no es eso lo que ahora nos interesa. Desde un punto de vista estético, habrá que afeminar esa mano, cortándole las uñas en forma de almendra, muy alargadas. El barniz deberá tender al color naranja y masajes poco profundos, practicados con materias muy grasas, suavizarán y nutrirán la epidermis.

Nos falta otra mano a que referirnos. Es la mano fina, suave, aristocrática, de dedos alargados, piel ambarina y articulaciones que funcionan perfectamente en todos los sentidos. Para conservar ese aspecto fino, defendiéndola de la intemperie, habrá que cortar las uñas en punta, y para armonizar con la piel, aplicaremos barniz color "henne", es decir, el color que emplean para sus uñitas las deliciosas mujeres orientales.

MISS ANY

(Reproducción prohibida)

OBJETOS PARA REGALO

HORNILLOS ELECTRICOS

SEVRES

SAGASTA, 2

¡PONGA MARCOS

a sus títulos, diplomas, retratos e imágenes. Tenemos para escoger, más de 500 tipos de molduras diferentes. Artículos de viaje.

EL MARCO ELEGANTE

REPUBLICA, 9.

Toca de paje florentina, de terciopelo azul marino, adornado con una pluma de loro.

Sombrero de fieltro marino, adornado con un alfiler con borla de flecos de piel natural.

Abrigo de lana gruesa negra y blanca guarnecido con astrakán negro. El sombrero es de fieltro gris, adornado con un cordón.

Conjunto de deporte, muy nuevo, con una tela que se asemeja al astrakán, de un gris muy fino; botones de lana rojo vivo.

SUS MANOS SERAN BLANCAS....

USANDO CREMAS DE MIEL Y ALMENDRAS

Perfumería.--Viuda de Elizondo

La distribución de las comidas

El acto de comer, la más universal y la más inevitable de las funciones orgánicas, es realizada por el hombre de un modo rutinario, sin darse cuenta de que su sistematización por reglas higiénicas constituye la base del sano vivir. Conservar la salud, prolongar nuestra existencia en forma que sólo el desgaste natural del organismo origina la muerte, es más fácil de lo que se cree. Reglamentada la alimentación, disciplinado el trabajo, sometida la voluntad, procurando limitar en lo posible las exaltaciones de dolor y de placer, el hombre podría tornar a aquellos tiempos bíblicos en que el término medio de la vida era más de cien años.

La calidad y la cantidad de los alimentos tiene gran importancia, pero esto no es todo. Con ser factores muy dignos de tenerse en cuenta, lo es tanto o más el régimen o distribución de las comidas, problema que muchos higienistas pasan por alto y al que van ligados grandes trastornos de la nutrición.

Parecía natural que el apetito fisiológico dictase las normas de cuanto debemos comer, o sea, lo que de un modo instintivo realizan los animales; pero el hombre, por hábito o por influencia cerebral, llega a tener lo que llama "apetito de concupiscencia", el vicio de comer, sustituyendo a la necesidad, comer, apetito que, satisfecho desordenadamente, produce más perjuicio que que beneficios.

Esta circunstancia, unida a las conveniencias sociales, hace que el hombre civilizado espacie y regule las horas de las comidas, regulación o distribución que no es igual a todos los países, y que se rige por los usos y costumbres.

Mientras en las pequeñas aldeas cada familia puede establecer las horas de la comida que estime oportunas, en los grandes centros de población unos ciudadanos están ligados a los otros, y el horario de fábricas, talleres y oficinas es un imperativo que rige las funciones digestivas de los ciudadanos.

En Castilla, sobre todo en Madrid, el régimen de comidas habitual es perfectamente antihigiénico y uno de los más perjudiciales, inferior a los de otras grandes urbes europeas.

Los ingleses acostumbran convertir el desayuno en una comida fuerte, huevos fritos, jamón, bistec, etc.; a las doce toman un bocadillo ligero, a las cuatro hacen una comida abundante, para después sostenerse con dos ligeras colaciones.

La cocina clásica francesa ha consistido en un desayuno frugal a las ocho, en una comida fuerte de once y media a doce, para cenar de seis a siete.

En Rusia, la necesidad de producir gran cantidad de calorías internas, obliga a hacer varias comidas fuertes, con grandes cantidades de grasas. Los griegos, maestros en el arte de vivir bien, hacen tres comidas; la del centro del día, que era la principal; las otras dos, simples bocadillos. La cena familiar de los romanos se tomaba a las tres de la tarde en verano y a las cuatro en invierno.

El cenar a las altas horas, con cierta proximidad al momento de acostarse, es peligroso; favorece los estados congestivos, la obesidad, y la digestión no se realiza normalmente; hasta el sueño no es un sueño fisiológico. Entre la cena y la hora de acostarse deben mediar más de tres horas, distancia que en las costumbres madrileñas es imposible, pues se obligaría a permanecer en actividad hasta la una o las dos de la madrugada.

El sistema francés de comer a las doce y cenar lo más tarde a las siete es el sistema ideal y el positivismo higiénico.

Nimio parecerá a muchos lectores el acierto o el error de distribuir sus horas de comida. Distribuirlas bien o mal, representa muchas veces un porvenir de enfermedad o de salud. La mesa, que tantos placeres produce, arma de dos filos que por un lado es necesaria para sostener las energías fisiológicas y por otro puede abrir los caminos del dolor.

Con razón dice nuestro compatriota Morlán: "Más gente ha muerto la gula que la espada", y Bernard: "El hombre ha inventado el arte de suicidarse por grados, abriéndose el sepulcro con sus dientes".

Doctor J. ALVAREZ SIERRA

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían tomando el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y EMULSION CON HIPOFOSFITOS que prepara la FARMACIA ALONSO.

Del ciosas golosinas

Si no ha recibido nuestro catálogo de Navidad 1934, pídalo usted y en él encontrará cuanto necesite para pasar unas buenas Navidades.

T. SAENZ y COMPAÑIA, S. L.

Sucesores de Vda. de Arza. Tlfn. 1320

MADRES

Vuestros hijos se fortalecerán tomando durante el invierno EMULSION, recién preparada en la FARMACIA ALONSO.

MERCERIA EL ALMACÉN SAGASTA 21

LANAS

PARA LABORES

MEDIAS

Y

CALCETINES

Cucos de Torrecilla

LA LEGUMBRE MAS FINA

T. Sáenz y Cía. (Scres. Vinda de Arza)

TELEFONO, 1320

EL PUERTO PIQUERAS

HUEVO FRESCO, GARANTIZADO

Herrerías, 40. Servicio a domicilio.

Teléfono 1916

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

PENSAMIENTOS

Miente toda mujer que diga que la es indiferente oírse llamar bonita.—¡Linda mujer! ¡Encantadora mujer! Nada suena tan dulcemente como esto en sus oídos.—Madame Boury.

* * *

El amor reaviva la extinguida llama con las chispas de los celos. — Lady Blessington.

* * *

La vanidad hace muchas veces imposible la juventud y ridícula la ancianidad de la mujer.—Madame Flahan.

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería

MASIP

Botas y cartera muy elegantes, de piel de antílope.

La mujer vale mucho más, que el hombre.—Madame Vion.

* * *

Hay muchas más mujeres víctimas de los hombres, que hombres víctimas de las mujeres.—Idem.

* * *

El amor maternal da mucho y recibe poco. Vive a costa de sí mismo. —Idem.

* * *

El corazón de la mujer se seca siempre que se corrompe.—Madame Genlis.

* * *

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina

Estuches papel y fantasía

VIUDA DE SANTOS OCHOA

La coqueta y el conquistador destruyen, aniquilan, devastan y siembran por doquier el llanto, la desesperación y el luto. — Concepción Gimeno.

* * *

Las mujeres son partidarias de las modas, porque rejuvenecen y renuevan.—Madame de Puisieux.

* * *

Las mujeres llenan los intervalos de la conversación y de la vida como la paja que se introduce en las vasijas de porcelana; ningún caso se hace de esa paja, y sin ella todo se rompería.—Madame Neker.

* * *

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

La mujer que no sabe razonar siempre quiere contradecir.—Madame de Rimusat.

* * *

En los matrimonios por amor surge ordinariamente el odio.—Duchesse d'Orleans.

* * *

Preferiría ser soltera toda mi vida antes que ser la Reina más poderosa del mundo, con la obligación de tener un marido.—Idem.

Abrigo de angorina marino adornado con regondín.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13

CRECE EL NAJERILLA.—Como preveíamos, por causa de las aguas caídas en la sierra, el río Najerilla ha experimentado esta madrugada una considerable crecida, llevándose algunos roturos.

Lo lamentable sería que socavara como está propenso, el paso de cañería por el río, al barrio de afuera, de las obras del alcantarillado, porque sería un gran perjuicio dado el avance que se les está imprimiendo para luego continuar con la traída de las aguas potables.

CENTROS DE COLABORACION PEDAGOGICA.—El día 6, como en meses anteriores, se reunieron en esta ciudad, en una de las clases de la Graduada, los señores que componen este Centro de Colaboración Pedagógica de Nájera.

Abierta la sesión por el señor presidente del Centro y una vez leídas para su aprobación el acta del día anterior, concede la palabra a los señores maestros de Alesón y Manjarrés, don Santiago Benito y don Cipriano González, respectivamente, para que con sus actuaciones susciten las discusiones al tema "La disciplina escolar" que era el designado para este día. Tanto uno como otro, expusieron lo que a ese respecto hacen en sus respectivas escuelas, poniendo de manifiesto cuantos inconvenientes han encontrado para resolver ese problema, árduo por demás, debido a lo que contrarresta el medio ambiente actual en que se desarrolla física y moralmente la vida del niño, que hace totalmente necesaria la hábil compenetración de la labor del maestro con otra labor también muy benéfica que los padres o lo que constituya su ambiente familiar puede hacer.

Después de sus bien acertadas reflexiones acerca del tema mencionado y creyendo de importancia vital para la formación moral del niño la "relación entre la Escuela y el hogar", acordóse que sea este el tema que se ha de tratar y discutir el próximo mes de enero.

El mismo día 6 y a la misma hora, aunque en local distinto, se reunieron también en esta ciudad los señores maestros que pertenecen al Centro de Colaboración de Badarán.

Abierta la sesión por el señor presidente del mismo y después de tomar algunos acuerdos de relativa importancia, la señorita Dolores Perote, culta maestra de Estollo, tomó la palabra para disertar sobre la ponencia "Los Centros de Interés".

Largo resultaría exponer cuanto de los centros de interés, subcentros, etc., habló la señorita ponente; hizo resaltar, entre otras muchas cosas, las enormes dificultades — material, asistencia, matrícula, etc.—y las grandes ventajas—situación en plena Naturaleza— que en las Escuelas rurales encuentran los maestros al querer vivificarlas con las teorías decrolyanas.

Al acabar su brillante y documentada disertación fué muy aplaudida y felicitada por todos los concurrentes, que, como final de reunión, acordaron celebrar la próxima en el mismo sitio y lugar, el 5 de enero.

SE CONCEDEN MAS GRADOS EN LAS ESCUELAS.—Por la autoridad competente ha sido concedida para esta localidad la creación de una sección de niños, otra de niñas y una escuela de párvulos. Esperamos de nuestras autoridades lleven a efecto la dotación necesaria para dichos grados y sea un hecho lo antes posible la creación definitiva, ya que tantos beneficios han de reportar, que buena falta nos están haciendo escuelas.

Los locales que hay en el convento no reunen las condiciones que el niño y maestro necesitan. Esto lo hemos dicho antes y lo repetimos ahora; pero es preferible utilizarlos antes que el niño se quede en la calle como ocurrió unos años cuando las escuelas viejas se dieron por ruinosas.

Y decimos esto porque nos consta que hay maestro con 80 niños, y algunos están en la calle por haberse cubierto la matrícula.

Por eso hay que acometer las obras cuanto antes, para que el niño no se vea privado de la instrucción primaria y rodear a los grupos de la mayor comodidad posible para que el niño no deje de ir a la escuela, ya que nos consta que varios días han estado a bajo cero por la mala calefacción que en todos los grupos existe, dato que debe evitarse a todo trance.

DE REGRESO.—Después de haber sido sometido en Madrid a una operación de apendicitis, regresó a su casa el concejal don Sixto Bezares, con su señora doña Clotilde Peña. El amigo Sixto viene completamente bien, de lo que nos alegramos.

SANTA LUCIA.—Se está celebrando la festividad de la abogada de la vista con un día magnífico de sol y con mucha gente de los pueblos que llegan a la fiesta religiosa que en ésta celebran en el convento de los Padres Franciscanos, el Monumento Nacional de Santa María la Real.

De todo nos ocuparemos mañana.

Ego Sum

HORMILLEJA, 13.

Con una sazón inmejorable siguen efectuándose las faenas de la sementera, siendo mucho lo que aun falta de por hacer.

La lluvia de los pasados días ha sido muy beneficiosa para la siembra.

También se está en el apogeo del arranque y transporte de la remolacha, existiendo, algún descontento entre los cultivadores, por los descuentos y turnos de entrega, cual es, tres días por semana, y a un carro diario, de remolacha contratada, lo que hace suponer, que cueste mucho tiempo, hacer entrega de toda la que existe en esta jurisdicción.

PETICION DE MANO.— Por don Elías Villar, practicante de esta localidad y para el joven Virgiliano Gil Fernández, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Jesús Martínez Giménez, hija de los acomodados propietarios don Leonardo y doña Juliana. Las amonestaciones comenzarán el domingo próximo. Reciban los futuros contrayentes nuestra enhorabuena por adelantado.

NATALICIO.— Ha dado a luz con toda felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de don Alejandro Martínez, avecindados en esta localidad hace próximamente unos quince días. Tanto la madre como la recién nacida, están en estado satisfactorio. Enhorabuena.

DE ADMINISTRACION LOCAL.— Han sido expuestas al público en el tablón de anuncios de este Juzgado, como se tiene ordenado, las listas electorales durante el plazo de cinco días, al objeto de ser atendidas cuantas reclamaciones haya respecto a dudas o errores.

DE VINOS.— Son varias las cubas puestas a la venta, existiendo clases superiores a otros años. La cotización del viejo fluctúa entre 3'75 y 4 pesetas cántara.—Ojeda.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior 4 por 100	70'30
Amortizable 5 por 100	90'75
Amortizable 4 por 100	80'75
Exterior 4 por 100	84'20
Acciones Banco de España ...	570'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	214'00
Id. Ferrocarriles Nortes	255'55
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	199'50
Cédulas hipotecarias 6 % ...	104'50
Francos cheque	48'45
Libras	36'30
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ATENCION

El que en su mesa le agrade tener un **VINO EXCELENTE**, vaya al "Almacén Domínguez", que neto y bueno se vende. Servicio a domicilio.
Pi y Margall, 6. Teléfono 19-92.

CABALLERO. Desea alcoba-gabinete, o alcoba espaciosa, en casa particular con o sin pensión, imprescindible cuarto de baño. Dirigirse, F. de T., en LA RIOJA.

Pérdidas

—Un paquete conteniendo un cuerpo de camisón bordado, color salmón. Se gratificará su entrega en el taller de Labores de la Viuda de Regino Díaz. Hermanos Moroy, 12, primero.

—De una perra, negra, cuatro ojos, atiende por María. Se gratificará con 25 pesetas a quien la entregue a los pastores de Arrúbal, o en Logroño, Mayor, 163, Penadería La Higiénica.

APARATO DE RADIO vendo toda onda, 16 lámparas, primera marca Americana, seminuevo. Razón LA RIOJA.

SE TRASPASA Café Bar céntrico por no poder atenderlo y en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

YA LLEGO

la insuperable aceituna manzanilla y negra, a 1'20 pesetas kilo. **SEVILLA. No confundirse: el carrito con radio.**

SE TRASPASA taberna en sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

Para Navidades

Si usted quiere saborear las ricas ciruelas pasas, en clase especialísima, pida una cajita con cuatro kilos netos, al precio de 12 pesetas caja, a Santiago García, en Nalda.

ASISTENTA. Se ofrece para servicio, joven. Zurbano, 30, 5.°

Canarios alemanes

Flautas, Seiffer, Belgas, Blancos musicales y píos. Canarias: Blancas, Flautas amarillas, Belgas, pías y del país. Periquitos amarillos y verdes de Australia.
Recibidos directamente de HARTZ (Alemania)
EN CAMINO, nueva partida de Canarios y canarias Isabelas, Trompeteros parisinos, Musicales, Cardenalillos de Venezuela.
Canarios y canarias para reproducir, desde 20 a 100 pesetas
SALMERON, 40

Central Eléctrica

Por no poder atenderla sus dueños, se vende en pueblo importante de la provincia de Soria, con maquinaria nueva y moderna. Suministra alumbrado a cinco pueblos pequeños, con contrato por varios años, y se dará en buenas condiciones de precio y con buena garantía, grandes facilidades para el pago. Para más detalles, en LA RIOJA.

NOVILLA. Se vende una. Razón en LA RIOJA.

APARADORES. Se venden con luna, a 10 y 11 duros. Albornoz, 9, taller.

SILLAS. Se arreglan de toda clase; especialidad en asientos de rejilla; precios económicos. Mayor, 89.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato; en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario; Ulpiano Echenausia

BICICLETAS. Más de 40 y de todas las marcas se liquidan hasta el precio de 50 ptas. Garage Pascual. Nájera

Titular - Enólogo

Con 25 años de práctica, pongo en condiciones de comercio, por procedimientos legales, toda clase de vinos averiados. Informes, Salvador Alútiz, Agencia de Seguros. Haro.

HUESPEDES. Se desean en casa particular. Trato esmerado. Razón, en LA RIOJA.

Ocasión verdad

Se vende baratísima, soldadura autógena completa, seminueva. Vara de Rey, 18, Garage.

SE TRASPASA PELUQUERIA, en pueblo muy importante y con buena clientela, cirugía, etc. Se dará en buenas condiciones. Informes, República, 33, Peluquero.

CAMAS. Se venden dos seminuevas, por tener que ausentarse. Razón LA RIOJA.

MOLINO con dos fanegas de tierra y un trujal, se venden. Tratar en el mismo, carretera - Lardero.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO un almacén o bodega. Razón "Cepa Riojana" Vinos y Comidas, Mercaderes, 17.

Vacante de médico

Se anuncia para su provisión en propiedad, una plaza de Médico particular para la Sociedad Agropecuaria "Unión Aldeana", con el haber anual de 5.000 pesetas, admitiéndose solicitudes durante ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Solicitudes y condiciones al Presidente de la misma.

Azárrulla (Ezcaray), 11 de diciembre de 1934.—El Presidente de Unión Aldeana, **Hilario García.**—El Secretario, **Bernabé Aroca.**

LEÑA ROBLE, rolliza, a 22 pesetas tonelada, y gruesa, a 20 ídem. Dirigirse a Justo Bores, Pradillo de Cameros.

SE HACEN cuerpos-fajas de lana, a 1'50, y medias y calcetines a mano. Laurel, 6, tercero, izquierda.

PARTICULAR. Alquila habitaciones amuebladas, céntrico. Razón, en LA RIOJA.

SE PRECISAN AGENTES DE SEGUROS especializados en el ramo de Incendios. Informes, Ignacio Irazu. "La Catalana". Haro.

TODA CLASE DE MUEBLES en buen uso, se venden por ausencia. Razón, Avenida de Colón, 48, cuarto, dcha.

BUHARDILLA. Se arrienda con corral, por 25 pesetas. Camino de San Adrián, 40. Víctor Pérez.

SIRVIENTA, que sepa de cocina, para poca familia, se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN armarios de luna de todas clases de modelos y tamaños, desde 100 a 110 pesetas. Avenida Pérez Galdós, núm. 2, entresuelo, dcha.

OCASION. Se vende casa de tres pisos y planta baja, desalquilada, en 6.500 pesetas. Razón LA RIOJA.

PISO. Se arrienda con gallinero, 3 habitaciones, cocina y retrete, en 35 ptas. Razón, Puente Piedra, 4, tienda

SE DESEA COMPRAR OLIVOS Y TIERRA para sembrar. Razón, Rey Pastor, 53.

SE VENDE gramófono, marca "Imperator", con 28 discos dobles, casi nuevo. Ruavieja, 32, tercero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf.° 1996. LOGROÑO.

SELECCIONADORA en buen uso, se vende barata. Tratar con Anselmo Santos, en Murillo de Río Leza.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y CREDITO
Oficinas para Rioja y Soria:
PI Y MARGALL, 22
Teléfono, 1844. — Logroño
Se necesitan representantes.

NODRIZAS

—Casada, leche de 2 meses, se ofrece para criar en su casa. Para más datos dirigirse a Secundina Royo García, calle de las Bodegas. Tudelilla.

—Casada, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Informes, Bretón de los Herreros, 23, 3.° izquierda.

—Casada, de 24 años, leche de 3 días, desea criar en su casa. Informes, el secretario del Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.

SE VENDE UN MOSTRADOR de tres metros largo por 60 ctms. ancho, con piedra mármol de una pieza de 3 cmts. grueso. **UNA VALLA DE DESPACHO** con sus cristales. **UNA BASCULA** para 150 kgs., y **UN MOLINO ELECTRICO PARA CAFE, CON MOTOR TRIFASICO.** Para tratar, con Francisco Teruel, Cuesta del Peso, Calahorra.

SE VENDEN, un comedor completo, coche niño y otros muebles. Razón, Zurbano, 5, principal, izquierda.

SIERRA DE CINTA, de 80 c., nueva, un cepillo con barreno, y transmisión, se venden. Tratar con Francisco Alcalde, en Badarán.

COLCHON DE TODA CONFIANZA y una **CUNA,** se venden. Once de Junio, número 16, 2.°

VACA. Se vende recién parida, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

CASITA con cuadras, pozo, patio y media fanega de huerta, vende Pablo Peso, término de "Calaveras" (junto a la huerta de Yangüela).

LOCAL. Se arrienda en la calle Santiago, 4. Informes en el 2.° piso.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

COBRANZAS. Tomaría de todas clases, alquileres, médicos, comercio y pueblos próximos, tratos económicos. Informa, Tobía, Espartero, 28.

ESPECIAL CUCHILLERIA

Para barberos, sastres, modistas, cortadores, cocineros, fresqueros, podadores y vaciado especial. Constitución, 4, Logroño. F. Martínez.

JACINTOS Y TULIPANES

y otras cebollas de flores legítimas, de Holanda; flores y plantas de todas clases, en El Paraíso. Avenida de Colón, 15. Teléfono 1783.

ATENCION. Vendo gramófono maleta seminuevo, con 35 discos nuevos, muy barato. Razón, General Zurbano, 1. Peluquería.

COLUMNAS DE HIERRO, a precio de hierro viejo, báscula para 1.000 kilos y calderas, vende José Sáñez, Herrerías, 7.

ALMACEN. Se arrienda. Razón, Mayor, 82.

CARRO en buen uso, barato; enseres molino aceite, rodete de derecha, dos ruejos nuevo y usado y motor gasolina 15 H. P., vende José Heredia, Murillo de Río Leza.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultramarinos y Confiterías

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas. a

YA LLEGO EL MEJOR JABON

a 1'10 el kilo, en casa de **NICANOR ARNEDO,** Rodríguez Paterna, 23, Ultramarinos. a

MUEBLES

Los mejores en construcción.
Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construídos por esta casa.
EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Regimiento Infantería n.° 24

SUBASTA

El día 20 del corriente mes de diciembre, a las once horas, en el cuartel de dicho Cuerpo, se verificará la subasta de una mula de desecho, en la que podrán tomar parte cuantos lo deseen por pujas a la llana.

El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores.

Logroño, 10 de diciembre de 1934. —El comandante mayor.

CHOPOS. Se venden 600 maderables. Razón, Gregorio García, Mayor, 84. Carnicería.

MODISTA Y CAMISERA, a precios económicos. Se desean dos o tres huéspedes. Caballería, 3, tercero. a

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

VACA. Se vende en días de parir. Moisés Ochagavía, Albelda de Iregua.

SE COMPRAN JAMONES FRESCOS, en Santo Domingo, Indalecio Criales.

SE VENDE UN COMPRENSOR, marca "Ingersoll Rand", en estado de nuevo y en buenas condiciones de precio. Dirigirse a Teófilo Alvarez Falces.

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"
Calle de la Magdalena. VITORIA

Leghorn bianca, Rhodes roja, Plymout barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime"

MAQUINA DE COSER DE OCASION, se vende. Once de Junio, 4. entresuelo

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Teléf.° 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

"LA MUNDIAL"

SEGUROS
Delegado: LUIS URBINA
Muro del Carmen, 3, 1.°
LOGROÑO

ACEITES - GRASAS

"MOBILOIL" - "CASTROL"
"MONOPOLIO"
CELSO RUBIO. — LOGROÑO.
V. de Rey, 11. Teléfono, 1242

Traspaso almacén

Negocio montado dedicado a patatas, frutas y varios. Numerosa y buena clientela. Sitio céntrico, dispone de camioneta. Dirigirse P. 4.534 S. S., Apartado, 166. SAN SEBASTIAN.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Vapor "ORDUÑA", 3 de febrero.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor **CRISTOBAL COLON,** saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO,** saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor **CRISTOBAL COLON,** saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mespara Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

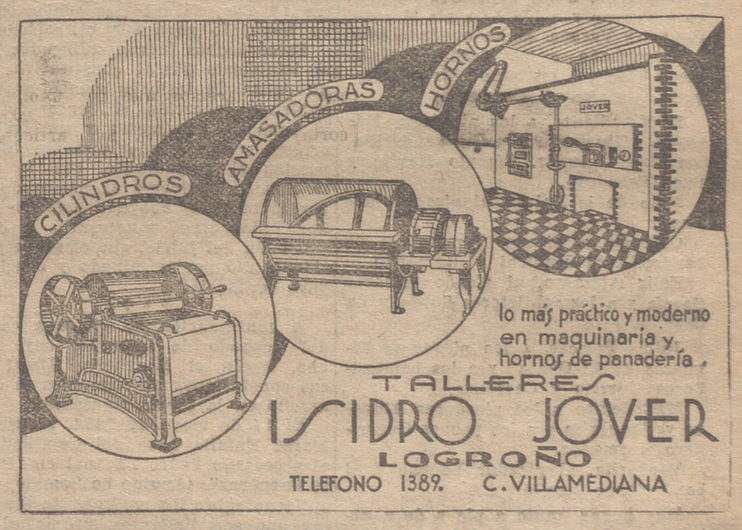

GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio.

No lo dude e incríbase en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LOS DE OCHO CORRIDAS

Cuatro son los diestros que no pueden tenerse envidia por sus respectivas campañas taurinas en el año actual, Antonio Posada, Pepe Ortiz, Pinturas y Félix Rodríguez II. Los cuatro han intervenido en igual número de funciones—8—y los cuatro apenas si interesan a la afición. Uno tan solo de ellos, Antoñito Posada, por el convencimiento que tiene la afición de sus buenas condiciones toreras, tiene, aun cuando muestre afanes por justificarlo, las simpatías de los aficionados y a pocos empeños que pusieran aún podría colocarse en mejor posición que la que ocupa y sumar un número de corridas bastante mayor al de esta temporada.

Los otros tres, de a ocho, han perdido ya todo relieve y será difícil mejoren sus actuales campañas.

Las ocho corridas de Antonio Posada, comenzadas en Santa Cruz de Tenerife el 4 de abril y concluídas en Casablanca el 18 de noviembre, las toreó, además de en estas plazas, en las de Madrid, Estella, Tarazona de la Mancha, Palencia, Barcelona y Córdoba, y en la mayoría de ellas, como si quisiera volver por sus legítimos prestigios, logró hacerse ovacionar justa y calurosamente.

Pepe Ortiz, que la temporada anterior no visitó las plazas especiales, empezó su temporada actual en Granada el 15 de abril, y luego, con grandes intervalos de tiempo, fué recorriendo las plazas de Albacete, Barcelona, Burdeos, Zaragoza, Bayona, Mont de Marsan y Pontevedra, donde terminó de cumplir sus contratos. Actualmente anda por su tierra, Méjico, toreando más y con más frecuencia que lo ha hecho por aquí.

Para el aragonés Pinturas ha sido malísima la temporada. Menos corridas que el año anterior y en plazas de menos importancia, que es lo mismo que decir que en malísimas condiciones económicas.

Ha toreado Pinturas en Lisboa, Beziers, Evora, Soria, Orán, Almagro, Villafranca de Xira y Guadalajara.

También ha pasado el charco.

Finalmente, Félix Rodríguez II, que de novillero prometía mucho, al tomar la alternativa no confirmó sus éxitos novilleriles y a cada temporada que pasa se hunde más en el temible montón.

Ha despachado sus ocho corridas en Barcelona, Lisboa, Evora, Olivenza, Almagro, Priego, Tauste y Burdeos, y ahora está toreando en las plazas americanas, al decir de los cables, estupendamente, pero aunque lo diga el cable, no lo han de creer los aficionados españoles.

DESPIDOS DE SUBALTERNOS

Al "movi" de personal subalterno en las cuadrillas de los matadores de toros y novilleros de algún renombre, que ya tenemos detallado, agregamos los siguientes:

Colomo ha licenciado a su picador Barrera.

Rafael el Gallo a los picadores Zurito y Perete y al banderillero Duarte.

Cagancho, a los montados Marinero y Trueno y a los de a pie Morato, Bogotá y Vargas. Se ha quedado solo.

Corrochano, a los picadores Melones y Tino y a los banderilleros Orteguita, Quinito y Blanquito.

El Estudiante, a los picadores Máquina y Marinero y a los banderilleros Pepe Iglesias, Cástulo Martín y Paco Escudero.

Niño de la Palma, al picador Molina.

Chicuelo, al picador Veneno y a los banderilleros Rubichi y Romerito.

Félix Almagro, al picador Andrés García y a los rehileteros Sordo y La Cruz.

Jaime Pericás, a los picadores Figueras y "El Chato" y a los banderilleros Currito y Carranza.

Madrileñito a los picadores Aldeano y Vaquerito y a los peones Guerrillero Hermanos.

Venturita, al picador Veneno y al banderillero Mesita.

Muy buena gente a pie y de a caballo queda en libertad, aunque ha de ser por poco tiempo, pues bien con sus mismos jefes anteriores o con otros de categoría no han de tardar mucho en "enrolarse".

OTRO VETERANO QUE REAPARECE

El veterano matador de toros José Pastor, que llevaba algún tiempo apartado de las actividades taurinas ha decidio volver a los ruedos. Ha bastado la oferta de un aceptable contrato que le ha ofrecido la Empresa limeña para que Pastor salga de su retiro y ya va camino de Lima, para donde embarcó en Vigo el pasado domingo.

Claro que, una vez despachadas esas corridas limeñas, José Pastor se reintegrará a su apartamiento, en espera de que salga otro ofrecimiento análogo, ya que lo de las empresas españolas van a tardar un rato en presentarle.

Pero, quién sabe si el valenciano, una vez lanzado a los riesgos de la profesión, sigue el camino marcado por otros veteranos y aumenta el escalafón taurino.

Que haya un "parado" no importa gran cosa a la fiesta taurina.

BARRIENDO PARA ADENTRO

Lleva ya celebradas varias reuniones la Sociedad de Picadores y Banderilleros y se conocen algunos de los acuerdos adoptados.

De estos, los más interesantes son los referentes a los sueldos que han de ganar banderilleros y picadores, a partir de la venidera temporada.

Ha establecido la mencionada Sociedad una escala de sueldos, a razón de los honorarios de cada matador, y como mínimo señala los siguientes:

Personal de Juan Belmonte, al que se concede una categoría especial y única, 750 pesetas por individuo.

Diestros de primera categoría: Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Victoriano La Serna, 500 pesetas.

Y así sucesivamente hasta llegar a la última categoría, que corresponde a las llamadas novilladas económicas, o sea sin picadores. En estas, cada matador tendrá que llevar tres banderilleros, para cada uno de los cuales se señala el salario de cien pesetas.

Otro acuerdo interesante de la Sociedad de Picadores y banderilleros es que sus sueldos habrán de ser abonados directamente por las empresas, las que a su vez sólo abonarán al matador los honorarios de su actuación personal.

Del mismo modo serán de cuenta de las empresas los gastos de viaje, fondas, etc, que antes, como es sabido, corrían a cargo del matador.

Los subalternos no pierden el tiempo.

Y, cosa rara, no han establecido diferencias entre ellos y lo mismo ganará el elemento más destacado de una cuadrilla que aquellos que figuran en las plantillas por un agradecimiento particular del espada o por razones de parentesco o amistad.

Igualdad en los honorarios. Está bien. Y estará mejor si la igualdad se extiende al trabajo ante los toros.

LOS QUE SE VAN PARA SIEMPRE

En Madrid falleció días pasados el que en sus tiempos fué excelente banderillero Luis Leal, hermano del exmatador de toros Cayetano Leal "Pepe Hillo", y tío del novillero de iguales nombres y apodo.

Luis Leal ha fallecido a los 71 años de edad y de su historia taurina las páginas mejores las escribió siendo subalterno de sus hermanos, el citado Pepe Hillo y "Llaverito". También perteneció algunas temporadas a la cuadrilla de su paisano "Mazzantinito".

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

MIGUELIYO

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer dos causas por lesiones, siendo la primera del Juzgado de Nájera, contra el pastor Claudio Vázquez, al que estando el 25 de julio de este año en la dehesa de Suso, jurisdicción de San Millán, tuvo unas palabras con su compañero Lucio Juez, en el curso de las cuales pegó con palo y piedra a Lucio, causándole lesiones de las que tardó en curar 17 días, durante los cuales estuvo impedido para sus ocupaciones.

Estos hechos fueron calificados por el Ministerio Fiscal constitutivos de un delito de lesiones menos graves, habiendo incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 85 pesetas al perjudicado, con la que se mostró conforme el procesado, y por lo tanto el abogado defensor señor Villar creyó innecesario la continuación del juicio, que el señor presidente dió por terminado y concluso para sentencia.

* * *

A continuación se vió una causa del Juzgado de Logroño, cuyo hecho, según el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales se desarrolló en la forma siguiente:

El 14 de mayo de 1934, al encontrarse Eulalia Leza del Castillo con el procesado Pedro Lacanal en "Puente Carneros", término de Somalo, discutieron sobre los mojones de las fincas que son lindantes, propiedad de ambos, y el procesado Pedro dió a la Eulalia diversos golpes con una azadilla, que le causaron lesiones de las que tardó en curar 22 días, quedándole una deformidad permanente en la mano, que le impide dedicarse a sus ocupaciones.

Solicitó el señor fiscal se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prisión menor e indemnización de 110 pesetas a la perjudicada.

En el acto del juicio, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de que Pedro pegó con la azadilla a Eulalia en estado de arrebato y obcecado.

Defendió al procesado el letrado señor Villar, que negó en absoluto la relación de hechos, y dijo que como el procesado no es autor del delito que se le acusa, procede dictarse sentencia absolutoria.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

PASTRANA
ARCAS DE LUJO

DEPORTES

FUTBOL

LA JORNADA DE LIGA DEL DOMINGO

En todas las divisiones y grupos de la competición aumenta el interés a medida que se aproxima cada nueva jornada.

En esta del próximo domingo hay algunos partidos de los de máxima emoción, cual son siempre lo que se ventilan entre aquellos de una misma región o capital, "eternos rivales", que con igual afán y entusiasmo aspiran a conseguir el puesto de honor, si no de la clasificación, al menos, en su propia Federación.

De esta clase de partidos, el más interesante es el que ha de jugar en Chamartín el Madrid F. C. y el Athletic madrileño.

Entre los entusiastas de uno y otro equipo hay enorme expectación por este encuentro, al que acuden "madridistas" y atléticos con importantes refuerzos en sus respectivos onces, asegurando una lucha competidísima y emocionante.

Por lo que respecta al Deportivo Logroño el enemigo con que ha de vérselas el próximo domingo es de los más temibles que figuran en su grupo: el Sabadell.

En su campo, el Sabadell es digno rival de cualquier equipo que pretenda disputarle la victoria, y así lo ha demostrado en el transcurso del campeonato catalán obteniendo en su terreno brillantísimos resultados.

Consecuencia de esos resultados es el título de subcampeón de Cataluña que ostenta el Sabadell.

Y demostración de su potencialidad son los cinco goles que marcó al Irún en Gal en el primer partido que el Sabadell jugó fuera de csaa.

Mala es por tanto para los blanquirrojos.

Los partidos que en ella han de jugarse, los árbitros designados para dirigirlos y los probables vencedores según el ameno Karag, son los siguientes:

Primera división

ARENAS-Betis, Jaúregui.
BARCELONA-Donostia, Canza Arguelles.
MADRID-Athletic Madrid, Escartín.
Racing-Oviedo, Steimborn.
SEVILLA-Español, Montero.
Valencia-ATHLETIC BILBAO, Comorera.

Segunda división

Primer grupo:

Racing Ferrol-NACIONAL, Polidura.
SPORTING-Avilés, Isaac Fernández.
CELTA-Deportivo Coruña, Melcón.
BARACALDO-Valladolid, Simón.

Segundo grupo:

SABADELL-Logroño, Ostalé.
IRUN-Gerona, Hernández Areces.
ZARAGOZA-Júpiter, Villanueva.
Badalona-OSASUNA, Solibt

Tercer grupo:

LEVANTE-Elche, Medina.
Malacitano-Hércules, Iglesias.
MURCIA-Recreativo Granada, Vilalta.
LA PLANA-Gimnástico, Sánchiz Orduña.

RETOS Y PARTIDOS

El Racing Logroñés (antes Calavera), reta al Victoria F. C. para jugar el domingo a las tres y media de la tarde, alineando a Pichi; París, Felipe; Navarro, Viejas, Santamaría; Elías, Carlos, Mues, Barberá, Escalona.

—El Campo F. C. reta al reserva del Victoria para jugar el día 16 a las diez y media, en el Prado, alineando: Martínez; Fermín, Jaussi; Felipe, José Luis, Martínez (B.); Lozano, Nalda, Carrillo, Enrique y López. Suplentes, Romo y Nestor.

—El Monte F. C. reta al Colón F. C. para jugar el domingo, a las diez y media, alienando a Ruperto; Ezquerro, Martínez; Salvador, Pablito, Nosal; Alcalde, Pedro, Barreras, José, Peralta.

—El Popular F. C. reta al Huracán para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Bernedo; Paco, Juanito; Alfonso, Rodríguez, Ramón; Agustín, Luis, Robles, Sorzano y Clavijo.

BOXEO

VICTORIA DE PEDRO PETI

El pasado sábado se celebró en Viniegra de Abajo una velada de boxeo en la que tomó parte nuestro paisano Pedro Peti, que tuvo por contrario a Teófilo el americano.

Petí mostró absoluta superioridad y obtuvo el triunfo por abandono en el segundo round.

El vencedor fué objeto de incesantes aplausos, y al proclamarse su victoria, de una entusiasta ovación.

RIOJA BAJA

AUTOL, 18

En estos últimos días ha sido constante la lluvia que, con más o menos intensidad ha regado de nuevo los campos, paralizando los trabajos y haciendo que el personal guardase fiesta completa.

Otros días ha habido de nieblas tan densas, que sólo convidaban a estar a cubierto de ellas, porque a la vez eran muy frías, y a este estado atmosférico se le tiene bastante temor y creemos que bien fundado.

Hoy ya ha pasado el temporal y se han reanudado los trabajos y ha empezado también la recolección de la oliva que, como ya tenemos dicho, será dicha cosecha muy corta, pero los olivos están de muy buena vista para próximas producciones.

El día de la fiesta de la Inmaculada se celebró con la solemnidad de años anteriores o mayor si cabe, pues las funciones religiosas fueron de gran vistosidad, teniendo las Hijas de María misa de comunión general, sermón de gran fondo pronunciado por el señor magistral de la Catedral de Calahorra y, por la tarde, procesión con la imagen de la Virgen, que se vió sumamente concurrida, sin faltar en ella la banda municipal. No pudimos presenciar estos actos por nuestro retiro en el cargo, pero se nos ha elogiado grandemente y sobre todo el sermón que lo conceptuaron elocuentísimo. Los bailes de la tarde se vieron concurridísimos por bellas jóvenes y muy simpáticos muchachos, ataviados todos con sus mejores galas. No hubo cine porque una compañía de teatro estaba en actuación, y aquella noche puso en escena la comedia "Los hijos artificiales", que hiza reir grandemente a la concurrencia. Por cierto que nos recordó tiempos mejores, aunque distantes ya muchos años, acaso 30, en que nos tocó el papel de apuntador cuando aquí se estrenó por personal del pueblo y familiares del señor marqués de Reinosa en su bonito teatro de Cueva. Muchos de aquellos actuantes ya no pueden contar y gracias que podemos recordarlo nosotros. Así es la vida.

—Regresó de Buenos Aires, a donde fué con motivo del gran Congreso Eucarístico allí celebrado, nuestro próximo pariente don Emilio Arnedo, párroco de Nestares.

El nos trajo gratas noticias de la existencia de uno de nuestros hijos allí residente y vimos lo entusiasmado que ha vuelto de tan feliz viaje, contando cosas sorprendentes del desarrollo del Congreso. Asimismo nos enseñó los regalitos que le han hecho sus buenas amistades.

Pasó en ésta unos días y salió para incorporarse a su cargo en aquel pueblo. Le felicitamos por su excelente viaje y goces habidos.

Han estado dos días en Logroño, nusetras convecinas doña Serapia Jiménez de Jiménez, su encantadora hija, señorita Antonia y su amiga la bella señorita María Varea Baroja.

También pasaron unos días en "Los Madriles", en viaje particular, nuestros buenos amigos don Gregorio Caro y don Manuel Ezquerro (hijo).

—Anoche, y como víspera de Santa Lucía, abogada de la vista, siguiendo la tradicional costumbre, se encendieron en las calles grandes hogueras con plantas aromáticas, organizándose grandes grupos de jovencillos que las recorrían cantando y saltando, sin temor a las densas humaredas que se producían, para, a su final, echar en ellas abundantes castañas y patatas, que bien asaditas, las degustaban después, acompañadas de sabrosos morapios. La alegría fué la nota general, sin ninguna otra consecuencia y si así fuera en todo, daría gusto la vida.—H.

LA RIOJA hace 25 años

Una Comisión de la Asociación de Labradores de esta capital, proponiéndose disfrutar beneficios del decreto dictado por el ministro de Fomento señor Cassel, respecto a obras hidráulicas, visitó al delegado regio de Agricultura señor Quincoces, exponiéndole la idea de construir un pantano en la márgen izquierda del Ebro, aprovechando las aguas sobrantes de los ríos de Lanciego y Oyón También se invitó a los terratenientes de Logroño, Viana Oyón y Lanciego para ponerse de acuerdo.

—Fallecieron nuestros convecinos doña Ana Oñate de Infante, y el capitán graduado de Alabarderos, don José Arana. Ambos entierros estuvieron concurridísimos.

—Se terminó la instalación de la estación telefónica interurbana, en esta capital, al frente de la cual se hallaba don Enrique Tirado, con el personal necesario, esperando la orden de apertura para comenzar el servicio.

—El mercado de cereales estuvo concurridísimo, cotizándose el trigo a 12 pesetas, cebada, a 7; avena 4'75; alubias del riñón, 18; idem de la tierra, 14'75; caparrones, 20'50 y maíz a 9 (todo, la fanega.)

—En Aldeanueva se notaba movimiento en la salida de vino, habiéndose vendido en dos días unas 17.000 cántaras a 4 y 4'25 pesetas la cántara, precio que aun parecía bajo a los cosecheros, pues de no ser así pudieron haberse vendido más de 30.000

—En Calahorra se verificaron los remates de pesas y medidas, siendo adjudicadas a don Pedro Pascual por 1100 pesetas; el lavadero público, a don Segundo Teruel, por 561 y los puestos públicos, a don Clemente Gonzalez, por 538 pesetas Quedo desierto el del matadero, que se cobraría por Administración.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Por real orden de Gobernación se concedió al Ayuntamiento de Logroño autorización para ceder a la Hacienda pública el exconvento de la Merced, a fin de instalar la Fábrica de Tabacos, con la condición expresa al Municipio, de reversión en el caso de que al mencionado edificio dejase de dársela dicho destino.

ECOS DE CALAHORRA

12 de diciembre

NUEVA JUNTA.—La Junta directiva del Patronato de la Cantina Escolar de esta ciudad, ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente honorario, don Angel Oliván Olivan; presidente efectivo, don Emilio González Barco; teniente alcalde de este Ayuntamiento; secretario, don Hilario Bozalongo; tesorero, don Eduardo Aznar; vocales, don Cristóbal Muro Beaumont, doña Dominica García y doña Agustina Subero.

Esta directiva nos ruega hagamos un llamamiento desde nuestras columnas a las personas de humano y noble sentimiento, para que aporten su concurso en favor de esta humanitaria y altruista obra, bien en metálico o en especie.

El funcionamiento de dicha Cantina escolar empezará en breve. La Junta desea poder dar de comer diariamente a unos 170 niños y niñas.

Este pueblo que sabe corresponder a cuantos llamamientos de esta naturaleza se le hacen, es de suponer que contribuya con cariño a esta obra de humanidad en favor de los pobres.

NUEVO SEMANARIO.—Trátase de que en esta ciudad exista un semanario. A este efecto hemos recibido una hoja literaria en la que de manera clara y concisa se hace ver lo que el nuevo periódico ha de ser, tal como defensor de los intereses de la población y apolítico, con todo carácter de independiente.

El primer número verá la luz el próximo domingo, siendo el título del mismo "Renacer", al que deseamos largos años de vida.

BODA.—A las siete de la mañana de hoy se ha verificado el enlace matrimonial de la agraciada joven Herminia Bella Achútegui y el apuesto joven Joaquín López Gurpegui, quienes terminado el ceremonial religioso, trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, obsequiando con un bien servido desayuno a sus familiares e invitados, saliendo más tarde para Pamplona y otras capitales en viaje de luna de miel, a los que deseamos sea interminable, a la vez que felicitamos tanto al nuevo matrimonio como a sus familias.

DEL TIEMPO.—Continúa este de ambiente húmedo. Ayer llovió con bastante intensidad, y hoy hemos sufrido las inclemencias de una espesa niebla, y, como consecuencia de esto, algunas labores agrícolas. vénse paralizadas.

De la Alcaldía

El señor alcalde, don Juan Gran nos facilitó el estado actual de la suscripción por él abierta en pro de los necesitodos, a fin de hacerles un obsequio en los días de Pascua:

Suma anterior	370
Un madrileño castizo	5
Don Pablo Labarga	25
" Juan Antonio Martínez e Hijos	100
" "Daniel Trevijano	200
" Fernando Moneo de Lara	25
" Fidel Mendoza	10
Total	735

También ha recibido un lote de ropa donado por don Víctor Fernández.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación, fueron fallados los siguientes expedientes:

LOGROÑO, 1934.—Angel Lázaro Iñiguez. Transcurrido el plazo de seis meses que le fué concedido en el día de la revisión para su justificación o presentación ante el cónsul o autoridad correspondiente, sin que lo haya efectuado, se acuerda declararle prófugo. Francisco Peña Sáenz de Tejada. Lo mismo que el anterior en todas sus partes.

ALFARO, 1934.—Santiago Medel Cornago. Igual que los dos anteriores en todas sus partes.

HARO, 1934.—Domingo Torrecilla Baltanás. En sesión del día 23 de noviembre anterior fué declarado excluído temporal como comprendido en el caso cuarto del artículo 133 del Reglamento de Reclutamiento, y acreditado que actualmente no se halla sometido a proceso y efectuada su presentación en esta Caja, se acuerda declararle soldado para todo servicio.

ENCISO, 1934.—Valentín Domínguez Martínez. Acreditado que este mozo se halla acogido ante el Consulado de la nación en Santiago de Chile al decreto-ley de 28 de octubre de 1927, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio para la de soldado con exención del servicio militar.

GALBARRULI, 1934.—Isidoro Allende Senderos. Recibidos certificados de talla y reconocimiento de la Junta de Lugo, en la que se había delegado el reconocimiento y talla de este mozo, vistos los mismos, se le varía su clasificación de soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares por la de soldado útil para todo servicio.

POYALES, 1931.—Baldomero Jiménez Martínez. A su instancia se acuerda concederle los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril pasado en relación con el decreto de 18 de abril de 1931, levantándole sin penalidad alguna la nota de prófugo y declarándole soldado para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

A los mozos que se citan en la siguiente relación se les varía su clasificación de soldados para todo servicio por la que a cada uno se consigna, en virtud de copias de actas de inutilidad formuladas por el Tribunal médico militar de Logroño:

Reemplazo de 1934: Emeterio Toledo García, de Alfaro, e Inocente T. Ruiz Martínez, de Ollauri, servicios auxiliares; Clemente Trevijano Zorzano, de Albelda, y Fernando Solero Armeñanzas, de Haro, auxiliares (clasificación definitiva); Angel Tobías Román, de Villaverde, y Máximo Ulloa Merino, de Santo Domingo, excluídos temporales.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil.

	Pesetas
Ayuntamiento de Pedroso	25
Alguacil de idem	1
Alcalde de idem	1
Secretario de idem	2
D. Fernando Moneo de Lara	25
Personal técnico y capataz de la Estación de Arboricultura de esta capital, un día de haber.	61'70
Agrupación Cultural Tradicionalista de Calahorra	53
Jefe y personal del Servicio Agronómico.	140
Entrega o en esta Administración	25
Don Desiderio Pagola	

Se admiten donativos en la Administración de LA RIOJA.

11.411 plazas convocadas

Asalto, Seguridad, Guardia civil, Carabineros, Guardias forestales, Repartidores Telégrafos, Seguridad, Prisiones. Arreglamos documentación rápidamente. Dos de Mayo, 8, 4.º, Pamplona.